

PAISAJE INTERNACIONAL

El lenguaje de las realidades

Los hechos son cada día más fuertes que las palabras. La guerra viene porque nadie cree en la paz, como si creer en la paz fuera ensueño de poetas. Luego ocurrirá lo que sucedió en vísperas de agosto de 1914: que nadie creerá, a pesar de su inminencia, en la posibilidad de una guerra. Millones de hombres se preguntan por los medios susceptibles de garantizar la famosa paz tantiana. Todos sabemos que la futura conflagración se está gestando en un proceso rápido. ¿Qué hacer? Nadie da una consigna certera, eficaz y congruente con el mundo de la realidad internacional. Y es que no la hay. La guerra entre los pueblos, como la lucha de clases, es una consecuencia fatal del régimen de propiedad privada. Piensen otros lo que les parezca respecto de la biología de la guerra. Apoyen sus tesis en la dialéctica sutil e indigente de la escuela idealista. La historia nos dice que nos hallamos en lo cierto. Y la historia, según Marx, siempre tiene razón frente a la ideología.

A los detractores de la filosofía materialista les aconsejo la lectura del opúsculo de Guy de Maupassant sobre la guerra y el materialismo. Bien sé que es liviana tarea convencer a los fanáticos. Estos, los que sostienen que el carromato del progreso ha de lubricar sus ruedas con el sangre de los pueblos inmolados en masa, son los mismos que, como Von Papen, disputan única muerte gloriosa la que se recibe en los campos de batalla, aunque surgida la conflagración se sitúan, al igual que el vicepresidente del Gobierno alemán, a mil millas de las trincheras, exponiéndose a fallecer de pleuresía en un lecho rosegado y tranquilo, indecorosamente.

No nos hagamos ilusiones. El mejor triunfo del materialismo dialéctico la testimonia esta inutilidad de los esfuerzos encaminados a evitar la guerra. Conferencias, pactos, alianzas de traza pacifista se han acreditado en demasía de inocuas para que a estas alturas volquemos nues-

tra fe en ellos. Las fuerzas económicas dominan y vencen a los hombres. Suponemos que gobernamos el progreso, y es el progreso quien nos prescribe contra nuestra voluntad, rumbos y horizontes. Todos los gobiernos de Europa fueron a la lucha en 1914 arrastrados por intereses ocultos y subterráneos que habían vulcanizado las relaciones internacionales. Nadie quería la guerra, pero la exigían los fabricantes de armamentos que controlaban, como hoy, la gran prensa de todos los países susceptibles de rozarse entre sí. ¿Qué garantías disfrutaban hoy los pueblos de que aquello no volverá a ocurrir si lo mismo que «Le Temps», de París es propiedad del Comité des Forges, son innumerables los rotativos de que dispone la industria siniestra de las ametralladoras?

Con tiempo precisa hablar claro a los intelectuales y a los obreros. Solo la clase media, la pequeña burguesía y el proletariado son capaces de alzar su voz y accionar contra la vecina devastación del Mundo. Ni un rayo de luz que convide al optimismo atraviesa la oscura y cerrada situación internacional. Alemania se prepara a toda marcha para conquistar mercados sin los que no puede vivir. El Japón se abre paso, a la bayoneta, hacia el Norte de China, amenazando a China. Norteamérica invertirá en tres años 238 millones de dólares en la construcción de 32 unidades para su flota de guerra. El Japón, además, propugna la hegemonía en el Pacífico y acrece su presupuesto de Marina en 680 millones de yens.

Se repetirá sin ninguna variante la tragedia de 1914. En cada rincón del Globo computamos un foco de donde puede salir la próxima conflagración. Hoy los puntos neurálgicos son más, mucho más, que hace veinte años.

Y que no pueda evitarse otro derribamiento de la civilización...

ANTONIO RAMOS OLIVEIRA
(Prohibida la reproducción)

NUESTROS COLABORADORES

Reposar

Orientación.—El calor y nuestras preferencias por Mallorca, nos empujaron de nuevo hacia esta isla. Y vinimos con el decidido propósito de no acordarnos de la pluma. Con ansias de vivir las horas, plenamente, a fuerza de no vivirlas. Sintiendo paso a paso su caminar. Contando los minutos; saboreándolos; palpándolos. Para quienes sabemos del vértigo ciudadano, tiene, una decisión así, todo el frescor de dulce promesa reparadora. Contemplar el correr del tiempo a nuestro albedrío; suspender su palpitante; acelerarlo; gobernar los mandos. Encantadora faena a la que raramente podemos entregarnos, por que, prisioneros de las exigencias sociales cada hora tiene su contenido y cada momento nuestra energía monopolizada.

Embarcamos rumbo a Pollensa-Puerto. Su ambiente supercivilizado no respondía, en esta ocasión, a lo que íbamos buscando. Mas, todavía con los nervios tensos, nos ajustamos fácilmente a su muelle rodar. Las horas sucedíanse algo más pausadas pero sin dejar que el timón estuviera en nuestras manos. El placer supremo de gobernarlas aun se nos negaba en aquella iniciación de libertad. Nos agarramos con vehemencia al afán primero.

Hoy por hoy encontrar en Mallorca un lugar tranquilo se hace difícil. Dentro de pocos años vendrá imposible. Su belleza pregonada a los cuatro vientos ha abierto caminos amplios y por ellos llegan gentes de todas las latitudes disputándose la posesión.

Al fin, nos refugiáramos en las soledades de C'an Picafort. Los informes que se nos facilitaron prometían el logro de nuestros propósitos: Sentir correr el tiempo y manejarlo a nuestro sabor. Reposar.

El mar.—En este rincón de la bahía de Alcúdia, abierto al embate de los vientos, el mar adquiere valoraciones insospechadas. Acostumbrados a las aguas de Pollensa y Formentor, espejos transparentes y tersos, el ir y venir de las olas estallando en cascadas de blanco purísimo, nos sorprendió como algo insólito. Nos habíamos hecho a la idea de

que en Mallorca hasta el mar tenía serenidades de clásica prestancia y nos dábamos perezosamente, dulcemente. No obstante, alguna vez nos ha tocado aquí refirir con él serias batallas, entre espuma pomposa y rebelde que se oponía a que turbásemos su inquietud; otras, más asequible, nos ha permitido rememorar el placer de creernos empujadas cariñosamente, sobre suaves terciopelos de nacarados tonos. En tales mutaciones encontramos su constante renovación; y junto al vaiven de las aguas, que pasan por toda la gama de verdes hasta morir en un negro rojizo, hemos experimentado una inefable sensación de eternidad.

La vida en este apartado retro se hace en el mar y casi diríamos que tiene sus raíces en él. Rodeado el caserío de enormes pinares queda aislado de las zonas de cultivo. No hay que pensar en los sabrosos frutos de la tierra. Es preciso mirar al mar y, cuando se aquieta, arrancar de su vientre prolífico los alimentos.

Las casonas, en homenaje, tienen sus puertas y ventanas enfrentadas con la playa y, como abrazándola, estrechan su cerco a lo largo de la curva que insinúa una línea pajiza de fina arena.

Decíamos que Pollensa pasa por un período de supercivilización. C'an Picafort nos parece más contrastado. Tiene trazos que sitúan en planos de avanzada algunos ejemplares supercivilizados: extranjeros casi todos; y superrústicos: gentes de los pueblos vecinos que acuden en masa a realizar sus abluciones como obediencia a un ancestral imperativo de herencia árabe. Visten extravagantes ropas. Lo cordante, para las mujeres son unos largos camisones de cáñamo, tejido por sus propias manos, «tela de draps», ribeteados de vivos tonos; algunas, «más atrevidas», insinúan con un pliegue las perneras de un pantalón; y no falta tampoco la que entra en el agua con las mismas ropas que, una vez secas, han de servirle para ir por el poblado. Junto a estas pintorescas caravanas, en éxodo constante, vemos el exiguo «maillot» de alguna veraneante que dora sus cames sobre la arena.

Los pinares.—A la espalda del caserío, la mancha ininterrumpida de los pinares refuerza nuestra sensación de aislamiento; como una enorme muralla que cerrase el horizonte a cualquier intento de penetración.

Pinos, pinares, pinares. Caminamos, y siempre la visión de lejanía queda envuelta por ellos. Gozamos la sombra dulce de su cobijo y el airecillo filtrado por sus calados abanicos.

Quando la noche les presta mayor intimidad, se agigantan, y la mancha parece diluirse por el poblado.

Cierto anochecer descubrimos, salpicándola de luciérnagas, unas lucitas temblorosas.

Inquirimos la causa.

—Es la fiesta—nos contestan. Los labradores de los pueblos próximos, terminadas las faenas de la siega, y fieles a una vieja tradición, se reúnen para conmemorar lo bulliciosamente. En las espesuras del bosque improvisan un vasto vivar, remedo de los hogares que, por tres días quedan abandonados.

Las luciérnagas parecen guiarnos con picardía sus ojillos tentadores.

—Algunos años suele acabarse a palos—nos advierten.

No renunciamos al placer de la novedad. Por entre malezas llegamos a la gran rueda de carros. Las bestias, pacíficamente, reposan junto a ellos. En el círculo un campamento bien dispuesto.

Luces de acetileno aquí y allá; velas, en los interiores, de arpillera y sábanas, remedando pequeños departamentos. Montones de paja por lecho. En una esplanada mozos y mozas cantan al compás de la guitarra. De pronto, se improvisan unos «boleros».

El pienlunio asiste magnífico a la fiesta. Todo el lienzo se baña de tintas recias; tiene belleza y perfume autóctono. Perfilanse las siluetas y su sombra se alarga por entre los claros que la luna proyecta sobre el verde gris de la tierra arenosa.

También nosotros, enrolados en la bulliciosa alegría, permanecemos largo rato hurtando emoción al ambiente y cargando la reina de miradas desconocidas, mientras las chirriadas dicen su monótona queja, que marcha hacia el mar como un sollozo.

El «aquellare» bulle espoleado por el vino y la danza, mientras la payesía se pierde en las sombras de la noche; cuando nos retiramos.

Los días caen pausados. El mar se aquieta y nosotros paladeamos el manjar inédito de nuestras horas, sin que nada ni nadie las turbe, porque, por única vez quizá, el timón ha pasado a nuestras manos.

Gobernamos los mandos del tiempo y queremos consignarlo: Reposamos.

CONSUELO GARCIA GUARDIOLA
C'an Picafort, Agosto 1933.

Política internacional

La política monetaria de Roosevelt

Al parecer sigue firme Roosevelt en la cuestión monetaria que nada hace cambiar y ya que ha consultado Warren Harg y Rogers encargándole el estudio del poder de compra del dólar, como también al señor Warburg experto monetario agregado al servicio del presidente y que participó en la Conferencia de Londres.

Pero nada hace hasta el presente creer que tal conservación hiciera variar al presidente de modo de pensar sobre la cuestión política que pueda mejorar la situación, sino que sigue creyéndose que el presidente, se afirma en su oposición a una estabilización mundial, hasta que el dólar no alcance su verdadero valor con relación a las demás divisas.

Manejos hitleristas en Checoslovaquia

Los arrestos y persecuciones operados hace algunos días en las regiones de Ni Kulor y Kmor ha llegado a constituir una acción pública contra las asociaciones de estudiantes alemanes en Checoslovaquia, de tendencia hitlerista, pues de la información práctica resulta que se había formado una organización de tal índole y carácter clandestino, especialmente en el sur de Moravia. De resulta de ello se han realizado numerosas detenciones y expulsiones, incautándose la policía de gran cantidad de material.

La policía prósigue su encuesta en averiguación de los relaciones existentes entre el Reich de una parte y las organizaciones hitleristas del sur de Moravia, pues si bien se han descubierto nuevos nidos de conspira-

dores, falta hallar el lazo de unión principal entre ellos.

También en Irlanda

Edmundo de Valera, el hombre que encabezó la resistencia armada contra la Constitución del Estado Libre, tiene que defenderla ahora contra una conspiración fascista, apoyada por el partido de Cosgrave, partido constitucional de siempre. De Valera es el jefe del Poder ejecutivo; de modo que ve los problemas de otro modo que en la oposición. Ha abolido el juramento de fidelidad a la Corona; pero no ha proclamado la República que había predicado durante tantos años. Pero sí, ha provocado un grave conflicto aduanero con la Gran Bretaña, conflicto que causa gravísimos daños a la agricultura de Irlanda, cuyo mercado más importante, casi podría decirse: cuyo único mercado era Inglaterra. Todos estos hechos han causado descontentos: entre los extremistas republicanos, entre los amigos de Cosgrave, entre los terratenientes que temen una legislación socialista, entre los católicos, temerosos de un movimiento comunista (aunque De Valera, personalmente, sea buen católico) y entre todos aquellos que están hartos de los métodos de intimidación de las organizaciones militares del actual gobierno. Los descontentos se cristalizan en las camisas azules fascistas, acudidas por el general O'Duffy, antiguo comandante general de la policía destituido por De Valera. El gobierno ha decretado la confiscación general de armas, y acusa a los fascistas de estar de acuerdo con Londres para subyugar a Irlanda aunque en realidad, no es probable que el gobierno británico haya intervenido en los asuntos internos del Estado Libre; es posible que Cosgrave y O'Duffy le sea más simpáticos que De Valera. La situación es inquietante y el gobierno de Dublin ha creado una policía especial para combatir el fascismo. El temperamento exaltado de los irlandeses, hace temer que se vuelva a los días sangrientos de la lucha contra los *black and tans* ingleses, y de la guerra civil entre moderados y republicanos.

Nota al día

NADAR Y SABER NADAR. — El deporte de la natación es viejo; pero su concepción de ahora es moderna. La concepción del deporte natatorio es que ha perdido su finalidad utilitaria; pero al perderlo ha cobrado su utilidad.

¿Por qué nadaba la gente? Para no irse al fondo del mar, para mantenerse a flote. «Ya flotas», decía del pequeño que comenzaba a dar brazadas en el agua, sin tocar tierra con los pies. Se tomaban baños los domingos, día en que podían acercarse a la playa los pueblos costeros. Se tomaban unos cuantos. Y en paz.

El nadador, además de bañista, no debía temerle ya a la mar. Podría darse en el agua, de un bote, del acantilado. Pero nunca ahogarse, porque ya flotaba, y ya nadaba.

Todo aquello, claro, no servía para nada. Faltaba en aquella cultura natativa, aquel primer elemento pedagógico: el ejercicio. Quien asegura que sabe nadar; pero hace veinte años que no nada, es como si no supiera. Saber nadar es nadar.

Pero nadar no es espirar a no ahogarse, sino a convertir la natación en un deporte, y en un deporte bello, desinteresado y noble. Y cuando el nadador llega a adquirir imponentes y plásticas cualidades natatorias, ha logrado, en suma, lo otro: hacer un poquito de religión, que siempre salva.

Es verdad que volvemos a Grecia, con una concepción moderna de la natación. Pero es que Grecia, que es eterna, se vuelve muy moderna. Se trata, en resumen, de embellecer la vida. Y luego, después, de salvarla. «Que lo demás, se os dará por añadidura», dice la Biblia también.—J. E.

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Togores, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Coloma Moyá, Pedro Ferrer Gibert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquida Matas, Julián Oliver Vert y Jaime Torres Riera.

Se han circulado cartas-órdenes a los diputados de la mayoría para que estén sin falta en Madrid la semana próxima.

UN DOMINGO EN MADRID

La Sierra bulliciosa

Si el admirable poeta castellano que fué Enrique de Mesa pudiera, por un milagro de los dioses, volver a poner su planta de andoriego serrano por estos vericuetos de la Fonfría, Navacerrada o el Pautiar, se quedaría beato de asombro contemplando cómo los que él conoció en lares de brava soledad arisca son al presente puertos bulliciosos, frecuentados por este Madrid, súbitamente montañés, que así se pasa siglos sin acordarse del tesoro inapreciable que tiene a la vera de la mano, como en un instante quiere poseerlo todo entero con una fruición sensual.

Hace unos años, no muchos, la sierra del Guadarrama, pese a su hora de lejanía de la Puerta del Sol, era recalo no más que de un puñado de devotos que no se cansaban de cantar sus excelencias y hermosuras a ver si a fuerza de diframbos conseguían que el madrileño se decidiera a tomar posesión de lo que era, es y fué siempre su beneficio y su belleza mas altos y propinuos. Constancio Bernaldo de Quirós y Alberto de Segovia con libritos prefados de sugestivas descripciones y Enrique de Mesa, recogiendo en sus romancillos inmortales la luz y el color, el silencio y el perfume serranos, no hacían si no predicar en desierto en cuanto a mover al pueblo a conocer tan espléndidos parajes, se refiere, que el centenar de intrépidos deportistas que, hebdomadariamente, escalaban las cumbres de Beñalara, eran eso: amantes del peligro en la Naturaleza bravia, antes que tranquilos disfrutadores de la Sierra, que es lo principal y lo verdaderamente útil.

de uno a otro extremo, acaso no pecáremos de hiperbólicos.

¿Habeis pensado lo que para la sanidad de la capital de la República significan estos cien mil madrileños viviendo un día de cada siete en las cumbres batidas por uno de los alres mas sanos del mundo? Corre la gente moza por ventisqueros y laderas. La Boca del Asno, con su corriente quebrada por la peña viva. Ofrece baños sin peligro y dulce rumor de aguas a los que a su vera se colocan. No es preciso, empero pararse aquí para que la niña nos alegre. En mil parajes diversos y escondidos os saltará el manantial a las barbas, y no tendréis si no inclinarse el labio para beber del helado cristal, que así es de puro como a nieve de que toma origen.

Tardes del domingo en la sierra, corros y cánticos por doquier. Grupos de gente bien humorada, de pierna ágil y ancho pulmón, trepando por las vertientes ensabanadas de pinos, de esos pinos altos pomposos como no los veréis nunca más rectos y apretados en parte alguna de la península. Y allá cuando la luz se pierde, mira la alegre caravana de autobuses como mastodontes camión de Madrid, llevando en su seno a un pueblo fortificado y gozoso que, al igual que el Arcipreste, correteó la sierra de punta a cabo, y halló en ella, aun sin saberlo, la más jocunda enseñanza y el regocijo más aspero y saludable de todos.

PEDRO MASSA

BIBLIOGRAFIA

T'AN-GÓ. Novela, por Carmen Piria. Editada por la Impresora Uruguaya S. A.—Montevideo.

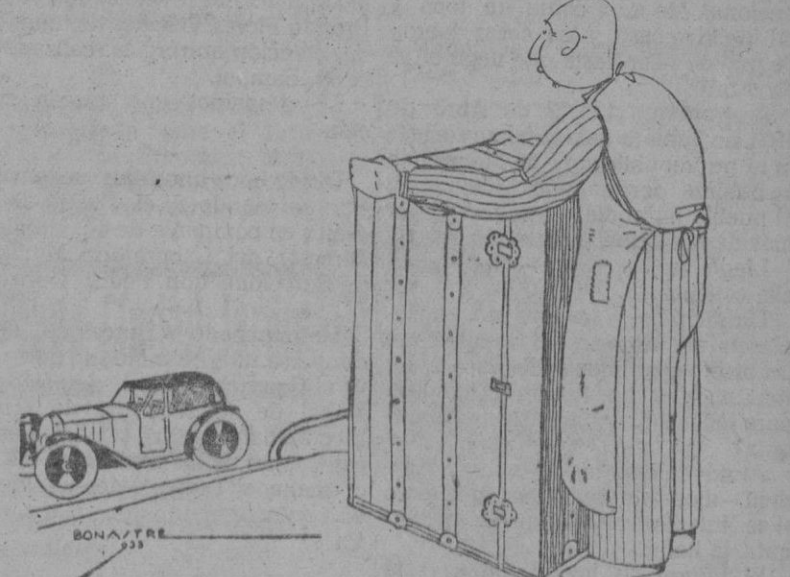
Es una novela especial la que publicó hace próximamente un año esta gentil oriental, que ya tiene dadas repetidas muestras de su talento y condiciones de escritora moderna.

Decimos novela especial, porque la obra de Carmen Piria tiene algo de emoción patriótica, que preside el desarrollo de la acción dramática, al desenvolverse la vida del héroe, enlazándose la autora, con el sentido indómito, que crecía en sus venas, y era como una imagen de la emoción popular, ambas, consecuencia lógica de su propio estado étnico, lo que dá sentido histórico y social al libro.

La rebeldía eterna del protagonista, es la rebeldía, lema latente de su raza, y así al vivir su vida Marcos Encalada, y marcarla con fuerte trazo la autora graba la lucha entre los latidos religiosos, y los ofuscamientos embriagadores de la razón, que se batían en el corazón del protagonista, héroe en la lucha, que al vencer y dominar, impulsado por el furor atávico vence y le lleva al lozadal inmundo, en el que queda aprisionado su cuerpo, pero conservábase sobre él, enhiesta la frente, cual invencible guerrero; y su cabeza, su maravillosa cabeza, sentenciosamente erguida y adusta, que parecía desafiar aun en un gesto implacable aquel fango... que pudo paralizar su corazón; pero no, cubrió su alto y magnífico pensamiento...

Y sobre aquella inmovilidad eterna; Montevideo creció luego... como una flor! Así termina el libro; en el que por el interés que despierta la trama, por lo pulcro del lenguaje, y por la elegancia de las descripciones, vence la bella Carmen Piria una vez más.—B.

Perplegidad, por Bonastre



—Estoy en duda si me ha dicho el señorito que metiera el cofre en el coche, o el coche en el cofre.

INFORMACION LOCAL

ANOHE EN EL TEATRO PRINCIPAL

Ossorio y Gallardo dió la anunciada conferencia

En nuestro primer coliseo dió anoche, a las siete y media, la anunciada conferencia sobre el tema: «De Maura a la República» el ex-ministro conservador y actual diputado a Cortes don Angel Ossorio y Gallardo.

El teatro estaba lleno de bote en bote.

Presidió el acto el presidente del Ateneo don Nicasio Pou, quien, después de poner de relieve la importancia de la conferencia pronunció elogiosas palabras de salutación y presentación del señor Ossorio y Gallardo.

Terminó agradeciendo en nombre de la Juventud Ateneísta, al Presidente de la Diputación y a la Empresa del teatro, la cesión del local.

Se levanta seguidamente el conferenciante, siendo saludado con una salva de aplausos.

Comienza diciendo el señor Ossorio y Gallardo que al pisar hace varios días esta tierra de bendición iba recordando como Mallorca había entrado en él hace treinta años.

Habla de su formación política diciendo que la debe a dos mallorquines: don Miguel S. Oliver y don Antonio Maurá, a quienes elogia.

Con referencia al primero dice que era entusiasta defensor de la justicia y de la verdad.

Oliver—añade—fué designado para ocupar un relevante cargo político y lo rechazó; quería solo ser escritor.

Pide un aplauso a la memoria del señor Oliver, que el auditorio le otorga, ferviente.

Entrando de lleno en el fondo del tema, pasa a ocuparse de Maura, del que hace la apología.

Advino—dice—la restauración monárquica por un anhelo del pueblo español.

Tomaron en sus manos a España Cánovas y Sagasta.

La nación quedó entregada a los caciques.

Explica las vicisitudes por qué pasó la política hasta que Maura se encargó del Poder.

Maura—dice—logró el respeto y la consideración de los españoles, el rendimiento a sus virtudes.

Refiriéndose a Maura, Cambó decía: «Para hablar con él, hay que ponerse ropa limpia».

La vida de Maura fué una lucha constante, e hizo cuanto dijo. Era tradicionalista, liberal; su labor fué grande. Sus empeños eran de sinceridad, de rebeldía contra los abusos.

Frente a todos tuvo que luchar, hasta contra el rey.

Frente a él estaba la casi totalidad de la prensa, los católicos y hasta su propio partido. Es que le apetecía la revolución desde arriba.

Yo—continúa diciendo el orador—veinte años más joven que él, le estimulaba para adoptar ciertas determinaciones de carácter revolucionario y siempre me contestaba: «Yo no tengo derecho de llevar la Monarquía a vadear un río, si no tengo la seguridad de poder ganar la orilla».

Destrozados los partidos políticos y no pudiendo Maura satisfacer sus deseos de hacer la revolución desde arriba, vino el golpe de Primo de Rivera.

«Para qué hablar—añade—de los siete años de villipendio que sufrimos? Dejemos este episodio, como se abandonan los recuerdos mortificantes».

Después de Primo de Rivera vino Berenguer.

Se dice que hubo dos dictaduras y no es cierto. Berenguer quiso rectificar lo hecho por Primo de Rivera y fracasó. No es justo equiparar a don Dámaso a un dictador.

Dice que Berenguer fué a consultarle y le contestó: «Cuando un régimen se ha sumado a la dictadura, al caer ésta, ha de derrumbarse con ella el régimen».

Le aconsejó hiciera unas elecciones rabiamente sinceras y si en ellas triunfaba la Monarquía, ésta estaría refrendada por un plebiscito nacional. Me miró como un loco y no me hizo caso, y las cosas fueron de mal en peor hasta que llegó el 12 de Abril.

Asegura que si el 12 de Abril de 1931 no hubiera habido ni un socialista ni un republicano, la Monarquía se hubiera derrumbado igualmente; el pueblo no podía ya soportar por más tiempo aquella situación.

Llegó la República—dice—y en ella estamos.

Dirigiéndose a los que no se sumaron al movimiento republicano les dice: «Qué habéis de hacer? La República es un hecho. Conspirar para la restauración de la Monarquía?»

Al advenimiento del actual régimen—dice—no hubo sangre, pero si se intentara restaurar la Monarquía, la habría.

El vivero de los monarcas está hoy muy desmembrado.

Dice que no hay derecho a man-

tenerse en actitud pasiva, hay que laborar.

Aduce los argumentos lógicos para demostrar que es imposible la restauración monárquica en España y dice que hay que vivir en y para la República con fe y entusiasmo, porque es la vida de España y de cada uno de sus hijos.

Hay gran número de españoles que están enojados de la República por varias razones, una de ellas por la corriente socializante.

Se extiende en consideraciones sobre el programa socialista y dice que éste o le gusta; pero, los hombres que militan en el partido, si.

Dice que a los burgueses no les queda más remedio que sumarse a la República, pues de lo contrario serán barrios y triturados.

Pasa a tratar de la cuestión religiosa y dice que en la ley aprobada no hay ataque alguno contra la conciencia de los ciudadanos.

Termina diciendo que debe formarse un gobierno de concentración de izquierdas que deja a su izquierda todo sentido colectivista, y a su derecha un espíritu conservador, que no puede ser otro que el de la democracia cristiana.

Al terminar su parlamento, el orador fué aplaudido con calor.

Carlos Bonet, redactor de «La Libertad».

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Bartolomé Planas, doña Rosa Muro, don Mariano Berenguer, don Federico Tunché, don Juan Vila, don Emilio Navarro y don J. Reyes.

Te Tarragona vinieron ayer don Magín Castenet, don Antonio Marqués, el señor Blanes e hijos y don Jacinto García y familia.

Anoche embarcaron para Barcelona don Juan de Julián, don Francisco Giménez, don Juan Barranco, don Carlos Gallard, don Emilio Aviñó, don Juan Reynés y don Juan Gomila y Sra.

De una edad relativamente temprana pues apenas contaba los 60 años falleció ayer en Inca doña Juana R. Pol Rayó persona que por su carácter afable y bondadoso se había captado generales simpatías.

A toda su familia y en especial a su esposo don Magín Prats e hijo don Ramón les transmitimos la expresión de nuestra condolencia.

La Filadora

FORMIDABLE BARATURA DE ARTICULOS DE VERANO

TURISMO

El «Britania»

Procedente de Málaga llegó ayer el buque inglés «Britania» perteneciente a la matrícula de Glosgow.

Viajan en él 48 turistas y va al mando del comandante Mr. D. Munzo.

Por la tarde salió para Montecarlo.

CONFERENCIA

Colegio de Abogados

Aprovechando la estancia en nuestra isla del togado D. Angel Ossorio y Gallardo, alma de las instituciones sociales cooperativas de seguro y ahorro de Abogados, y cumpliendo deseos significados por dicho señor al Decano, la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio, ha acordado celebrar el día 14, lunes próximo, a las 12, en el local del Colegio—Rambla, 78—una reunión en la que espondrá el Sr. Ossorio la materia relativa a aquellas instituciones, para cuyo acto se complace en invitar a todos los señores Colegistas.

TREN EXTRAORDINARIO

Carreras de Caballos

Con motivo de las carreras de caballos que se celebrarán el próximo domingo día 13 en Inca, la Compañía de los Ferrocarriles ha dispuesto un tren extraordinario de viajeros que saldrá a las 19'45 de Inca para Palma.

Presentación

Visite Playa Ciudad Jardín

Interesa se presente con toda urgencia al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento el recluta Bartolomé Calafell Fiol, para entregarle la cartilla Militar.

DIPUTACION

Visita

Visitaron el Palacio Provincial los esperantistas de Cheste y Valencia que están recorriendo Mallorca.

Una comisión de dichos excursionistas entre los que figura Miss República de Valencia, cumplimentó al Presidente de la Diputación Sr. Juliá, agradeciendo éste la atención y deseando una grata estancia a los visitantes.

GACETILLAS

ERRATA.—En la Bibliografía de ayer faltan al final del segundo párrafo las palabras «impresión al autor».

DE HACIENDA

Libramientos al pago

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto sean puestos al pago, el día 11 de Agosto los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

Habilitado Guardia civil. Admor. Pral. de Correos. Jefe de Telégrafos.

Casas desmontables

Visita de un modelo

El Delegado de venta exclusiva para España de la Casa Ribas y Pra-

Doña Juana A. Pol Rayó

Ha fallecido en Inca

A los 60 años de edad

E. P. D.

Su desconsolado esposo Don Magín Prats Roselló, hijos Ramón y Magdalena, hijos políticos Bernardo y Catalina, hermanos Gaspar y Miguel, sobrinos, nietas y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará hoy a las ocho de la mañana, así como al funeral que se celebrará mañana sábado día 12 a las diez.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Mayor, 35, Inca.

del S. A. de Barcelona, don Antonio Pamies Tenlon, acompañado de uno de los señores de la Casa Ribas, tuvo la amabilidad de visitarnos esta tarde e invitarnos para visitar el primero de sus modelos montados en Son Armadans junto al Convento de las Adoradoras, cuya inauguración se verificará mañana a las seis de la tarde.

Las horas de visita para el público serán de 4 a 8 tarde.

Cuevas del Drach

Conciertos los domingos

Durante los meses de agosto y septiembre todos los domingos a las once de la mañana en punto se darán conciertos en la forma acostumbrada y al precio de 4'95 pesetas haciéndose rebajas para grupos escolares, artesanos, obreros y deportistas en número de 25 o más si lo solicitan con tres días de anticipación directamente a la dirección.

Se proporcionarán tickets de entrada en el «Fomento del Turismo» y a la entrada de las cuevas.

Visite Playa Ciudad Jardín

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos) — Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos)

7.15: Sesión de cultura física, por radio.

7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición.

8.00: Sesión de cultura física, por radio.

8.15 a 8.45: Segunda edición.

11.00: Campanada. Horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

11.30: Transmisión telefotográfica de la carta del tiempo.

13.00: Programa de discos seleccionados.

13.30: Información teatral y cartelera. Continuación del programa de discos seleccionados.

14.00: Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya. Sumari del número publicat auí.

14.05: Cartelera cinematográfica. El sexteto de Radio Barcelona interpretará: Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos). A continuación: «Hermosa primavera» (vales), Strauss: «Canción», Alonso. Butlletí d'Excursionisme de Radio Barcelona.

Continuación del Concierto: «Battura de temple» (intermedio), Moreno Torroba; «El puñao de rosas» (fragmentos), Chapi; «La tierra» (potpourri de aires montañeses), Santamaria.

14.20: Bolsa del Trabajo de EAJ uno.

15.00: Sesión de radio beneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

16.00: Fin de la emisión.

18.00: Concierto por el trío de Radio Barcelona: Música alemana: «Polonesa en si bemol», Schubert; Adagio de la «Sonata patética». Beethoven; Minuetto del «Divertimento en re», Mozart; «Roberto el Diablo» (selección), Meyerbeer; «Canción de primavera», Mendelssohn; «Intermez-

zo», Strauss: «El ocaso de los dioses» (selección). R. Wagner.

18.45: Conferencia sobre los colores escolares a càrec d'un membre de l'Associació Protectora de l'ensenyança catalana.

19.00: Programa del Radioyeten (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona). Noticias de Prensa.

19.30: Cotizaciones de monedas.

20.00: Programa de discos seleccionados. Noticias de la Prensa.

40.15: El problema hospitalar a Catalunya. Conferencia en catalán por el Delegado del Ayuntamiento de Barcelona al Hospital Clínico, el concejal señor Armengol y Liano.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21.30: La orquesta de Radio Barcelona interpretará: «The last stand» (marcha), Myddleton; «El salto del pasiego» (selección), Caballero; «The Romantic Girl» (vals), Worsley; «Evocación», Serrano; «Sur le rocher» (para violoncello), Gachet; «Fantasía sobre temas populares catalanes», Sancho Marraco; «Córdoba en fiesta», Turina.

22.15: Música tirollesa. Sesión de cantos populares de los Andes, por Rosaura Guzmán, soprano. Composiciones de Weckerlin: «Depart des Alpes»; «Demande et repouse»; «Au point du jour»; «Chats du jour»; «A la fontaine».

22.30: Audición de una ópera en discos de gramófono.

23.00: Noticias de Prensa. Continuación de la ópera.

24.00: Fin de la emisión.

dará a conocer su vasto repertorio, a base de danzas regionales y clásicas.

Habrán, además, puestos de flores, de chucherías, tiro al blanco, y demás atracciones propias de ambiente verbenero, bailándose como en la primera verbena, el vistoso baile del ramillete. Baile en la pista, corriendo los bailarines mas en boga a cargo de la incansable orquestina «Palma Jazz».

Un éxito encomiástico puede vaticinarse, de organización y de público, pues indudablemente lo más distinguido de nuestra sociedad y de la colonia extranjera realizarán con su presencia la verbena de mañana en «S'Aigo Dolça», reminiscencia feliz de las ya clásicas verbenas organizadas por la veterana Sociedad «La Veda».

Subasta voluntaria

Se venderá en pública subasta, si la postura acomoda, una finca situada en el término de esta ciudad, procedente del predio SON MOSON NOU, de cabida de treinta y cinco cuarteradas, o lo que sea, equivalentes a dos mil cuatrocientas ochenta y seis áreas, nueve centiáreas, con un molino, una casa, una vaguería, otras edificaciones y un estanque.

La subasta se efectuará día primero de septiembre próximo a las once, en la Notaría de esta ciudad a cargo de D. José Socias Gradoll, donde se halla el título de propiedad del enagenante para el examen de quienes se propongan tomar parte en la licitación.

Palma 10 Agosto de 1933.

La Protectora

Queda abierto un concurso para la construcción de determinado mobiliario con arreglo a las Bases que al efecto están de manifiesto en la Conserjería de esta Sociedad.

Palma 9 de Agosto de 1933.— P. A. de la J. D.—El Secretario, P. L. Adrover.

TEATRALES

Moderno

Ayer se proyectaron con gran éxito dos producciones, interpretadas ambas por artistas de gran renombre y que gozan del favor de todos los públicos.

Gary Cooper, el actor sobrio cuyas interpretaciones se cuentan por éxitos, es el protagonista de «Acepto esta mujer», destacando como siempre su labor admirable.

En «Montecarlo», Jeanette Mac Donald realiza una de sus mejores interpretaciones. Su voz espléndida luce en las canciones de esta película todo su encanto. La fina comedia de esta producción es otro de sus atractivos. El apuesto galán Jon Buchanan comparte con Jeanette Mac Donald el éxito de esta admirable película.

EN «S'AIGO DOLÇA»

Verbena de «La Veda»

Para mañana sábado organiza la Sociedad «La Veda» la tercera de sus verbenas de la presente temporada, que, como la primera, tendrá lugar en el espacioso y concurrido balneario de «S'Aigo Dolça».

En «El Plantío» (El Gaucho Pampero), sitio de esparcimiento instalado con toda propiedad y adornado adecuadamente, actuarán las atracciones, amenizando la velada a los concurrentes al típico rincón criollo. Habrá entre otros números, la presentación de la aplaudida pareja de baile Blanco-Alonso, corriendo además a cargo de Alonso canciones argentinas.

La notable artista Rosita Gámez,

GRAN REVETLLA

a S'AIGO DOLÇA

a benefioli de LA MUTUALITAT del CASAL CATALA

pel dia 14 d'Agost a las 9 i 1/2 de la vetlla

Amb la cooperació del chor l'Alba Tarraguense, Orquestina i balls típics mallorquins

Sardanes, Ballades
Corals, Ball de rams
Ball de la «Toya», Boleros
Jotes i Mateixes

Entrada de Senyor 2 Ptes. Senyora 1 Pta.
Els socis poden recullir las invitacions en el Casal Catala els dies 12 i 13.
Es reserva el dret d'atmició

Vinos Castell del Remei

Concesionario exclusivo de la venta directa

Colmado Durán

Teléfono 1003

El Dia publica diariamente 8 páginas

EL CASO MARCH

No lo compliquemos demasiado!

A continuación publicamos íntegro el notable y oportuno artículo de Salvador Canals aparecido en «La Libertad» y de que ya dimos un extracto telegráfico.

Conozco a fondo el asunto sobre el cual se desarrolla el procesamiento de don Juan March por la Comisión de Responsabilidades, y conozco de antiguo a don Juan March, es decir, lo conozco cordialmente, sobre todo por su singularísimo talento natural, por el temple de su carácter y por el destino de su fortuna. No he querido, sin embargo, hablar en público hasta ahora del caso March, porque me parecía que se inició este pesa sobre el espíritu la consideración psicológica elemental de que lo peor que puede sucederle a un hombre que vive en ciertas manos o en cualesquiera manos en ciertos tiempos, y que segundo es el caso de ahora, es tener razón y que esa razón resista y se difunda, porque ese esplendor cegar a igual suerte a los que se muevan por un odio explicable e irreprimible, que a los que están cohibidos por el miedo insuperable a la acusación o a la sospecha de prevaricación ante los millones de March, y ni unos ni otros verán los caminos de la justicia. Pero se me llegó a un punto de tanto bulir, que considero indispensable llamar en público la atención sobre él, para que no he visto que se haya hecho hasta ahora, y por esto acudo a la benevolencia de los lectores de «La Libertad».

Me refiero al conato de acusación por alta traición. Algo de ello se ha deslizado ya en un discurso de Indalecio Prieto; pero yo podía y debía dejarlo, como otra frase famosa del propio parlamentario en el mismo asunto, por cuenta de la ausencia absoluta de «selfcontrol», que es la característica del eminente periodista bilbaíno. Me sorprendió ver que en el interrogatorio presentado a March por la Ponencia Instructiva de la Comisión de Responsabilidades se preguntara por cierta carta firmada por él y dirigida al embajador de Francia en España, en Diciembre de 1922; pero me bastaba recordar la fecha de ese documento, anterior a aquella en que comienza, según su constitutiva, la jurisdicción de la Comisión de Responsabilidades, para dejar la pregunta en el inventario de los rípos que suelen contener todas las poesías. Es el caso, no obstante, que por una noticia acogida en términos parecidos por todos los periódicos, y por lo que frente a ella van dicho los abogados del señor March, parece que hay algo de ello, y esto es lo que me mueve a llamar en público la atención de todos, lo mismo de los que se mueven por un odio explicable e irreprimible, que de los que no se mueven bajo el miedo insuperable a la acusación o a la sospecha de prevaricación ante los millones March, factores ambos que vienen actuando en su daño desde que se inició este asunto en Abril de 1922.

La creación del Monopolio de tabacos del imperio de Marruecos, por acuerdo de la Conferencia de Algeciras, en 1906, y su instalación efectiva, en 1910, planteó a la misma Renta del Estado español un serio problema comercial, que se fué agrandando a medida que, por salir España de sus plazas de soberanía y extenderse a la zona de su protectorado y asentarse en ésta con sus tropas, se iba estableciendo de hecho una unidad de territorio y de mercado entre las plazas y la zona. Nunca había hecho nuestra Renta grandes negocios en Ceuta ni en Melilla, porque la combatía en la primera el contrabando desde Gibraltar, y la segunda el que por medio de moros amigos se infiltraba desde Argelia; pero cuando aquella unidad de territorio llegó a establecerse después de las operaciones de 1909, y más aún, cuando empezamos a desenvolvernos dentro del tratado de 1912, y al paso que nos imponían las circunstancias, era la propia población española de las plazas quien distintamente podía abastecerse de tabaco en ellos o en la zona, según su gusto o su conveniencia económica o la marcha del aprovisionamiento de una y otras expendedorías. El caso es que aumentaba la población fumadora por el aumento de las tropas y la Renta española no veía subir en proporción adecuada sus produc-

El problema, pues, que en Ceuta y Melilla estaba planteado a la Renta española en 1921, al renovarse el contrato de arriendo de su Administración, era ese de la convivencia de los monopolios en un mercado de hecho común y unificado, y dentro del cual, en el orden comercial, luchaba el Monopolio de España con los desventajas: primera, que por los compromisos de varias naciones en el Acta de Algeciras y por los especialmente contrarios con Francia y con el Imperio de Marruecos en el tratado de 1912 estaban obligados a no perturbar el funcionamiento del propio Monopolio en su jurisdicción propia, y segunda, que tampoco le convenía perturbar ese otro Monopolio, porque una parte de sus beneficios revertía al Tesoro del Majzen de Tetán, en el que tiene el propio de España responsabilidades subsidia-

rias. La ley de 1921 que autorizó la renovación de aquel contrato de arriendo tomó en consideración esa realidad y previó la eventualidad de que fueran abstraídas de tal contrato las plazas de Ceuta y Melilla.

¿Qué hacen los particulares cuando en la esfera de los negocios se les plantea un problema de esa clase? Una de dos cosas: o entablan una competencia a sangre y fuego, que acaba con la ruina de los dos, o en la inteligencia entre ellos, o van desde el primer momento a esta inteligencia para repartirse en una u otra forma el mercado y sus provechos. Era evidente que para la Renta española no había semejante opción, que debería ir inmediatamente a la segunda solución, no sólo por consideraciones de agilidad mercantil e industrial comparada, sino también, y sobre todo, por razón de aquellas conveniencias del Tesoro y por aquellas obligaciones políticas que quedan recordadas. Sólo al cabo de cinco años de quebrantos vio así la Dictadura, promulgando el decreto de Agosto de 1927, origen de todo este proceso, siendo lo más pintoresco del caso que también la República se da cuenta de que no cabe, en bien de España, otra solución, aunque con equivocación notoria del camino de alcanzarla por aquellos malhadados motivos intercurrentes que tantas veces estropean las mejores intenciones y los mayores aciertos de los hombres...

Pero el caso es que la monarquía constitucional y parlamentaria, por motivos que no vienen ahora a cuento, se lanzó con el decreto de Abril de 1922 a la solución contraria, a la de la lucha abierta con la Renta del Majzen, planteando la competencia en el único terreno de los precios, desdeshando todos los demás de regular y abundante aprovisionamiento, de variedad, calidad y presentación de la mercancía y de fluidez mercantil; es decir, en el terreno en que más profunda había de ser la perturbación del mercado propio del Monopolio del Majzen y más notorio el incumplimiento, por parte de España, de los ya recordados compromisos internacionales. Es decir, que por no advertir el fenómeno comercial natural que en aquella unidad de mercado se venía produciendo, se imaginó que la Renta española podía ir, so pretexto de represalias sin justificación, a crear un contrabando contra el Monopolio del Majzen en su terreno propio, según parece que consta en los propios autos de la Comisión de Responsabilidades.

Al fragor de aquella enconada enemistad de la Administración de la Renta española a la Administración de la Renta marroquí en un instante de graves preocupaciones para el gobierno de Madrid, pues acababan de substituir los liberales a los conservadores, se llegó al extremo de utilizar los camiones militares para llevar el tabaco de la Arrendataria al campo y se utilizaron los cañoneros para algo más grave: para impedir la circulación del tabaco del Majzen por la zona indiscutible de su jurisdicción. El gobierno español no hizo caso, por efecto de aquellas preocupaciones, de la denuncia de tales hechos y la Sociedad Internacional por medio de su representante en la zona española los puso en conocimiento del embajador de Francia. Pues he aquí que ahora, al cabo de once años, se ve en aquella carta o se señala en aquella carta el delito de alta traición en forma de dificultades creadas al abastecimiento del ejército en general.

Si esto fuera cierto sería el colmo del absurdo a que podrían llegar el odio explicable e irreprimible y el miedo insuperable que he indicado como factores de este lamentable asunto. Ni en Marruecos había una guerra, ni se trataba de dificultar el abastecimiento del ejército, ni aparece por parte alguna el provecho del enemigo, que es la característica indispensable en todo delito de alta traición. España en sus obligaciones de protectora del imperio de Marruecos en la zona a España reconocida a esos efectos estaba peleando por imponer a sus súbditos rebeldes la autoridad del imperio y la Sociedad Internacional por medio de su representante en España actuaba en defensa de una Renta de ese mismo imperio cuyo normal funcionamiento perturbaba gravemente y de hecho los agentes de la Renta equivalente de España.

Pero no es eso tampoco lo que me mueve a escribir estas cuartillas, sino lo siguiente: Si se pudiera admitir a pesar de estos hechos abrumadores, que había en aquella carta un delito de alta traición, ¿qué habría que pensar del señor embajador de Francia, que la pasó al gobierno de España, no como denuncia, sino como amistosa alegación de una sociedad domiciliada en Francia y que del gobierno español y singularmente del ministro de Estado que recibió la carta; del de la Guerra, como responsable máximo del abastecimiento del ejército y del de Ha-

cienda, como sumo responsable de la gestión de la Renta de tabacos? El primero no denunció, sino que fundó en la carta una advertencia. Los segundos no pasaron el hecho a los tribunales. ¿Qué serían aquel acto y estas omisiones si el delito existiera?

Por lo que se refiere a esos ilustres compatriotas nuestros y al que representa a España en el Consejo de Administración de la Sociedad Internacional, ordenadora de la ejecución del delito, la cosa sería lamentable en alto grado, aunque no más que cualquiera de los diversos episodios a que venimos asistiendo con pena o con indignación, según el temperamento de cada cual. Sería singularmente pintoresco el ver pasar a nuestro eminente amigo don José Manuel Pedregal, de candidato meritísimo a los más altos puestos de la República, a encubridor de un delito de alta traición cometido por don Juan March. Pero la cosa sería más grave al complicar en estas nuestras desdichadas pláticas de familia al insigne diplomático que entonces representaba a Francia en nuestro país y a esto vienen estos renglones: a llamar la atención de todos sobre la conveniencia de no complicar demasiado las cosas.

SALVADOR CANALS

Visite Playa Ciudad Jardín

DEPORTES Ciclismo

Suscripción abierta a favor del corredor José Nicolau para sufragar los gastos de participación en el campeonato mundial.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Bartolomé Munar (10), Jaime Caubet (5), Rogello Morey (5), Kropokin Pons (3), Antonio Cifre (15), Jaime Janer (5), Juan Juan Ferrá (10), Damián Frau (2), Gaspar Pocovi (5), Jaime Horrach (5), Juan Alcaro (2), Bernardo Sureda (10), Total (559).

MARITIMAS Movimiento del puerto Lunas 10

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga. Procedente de Tarragona la motonave «Ciudad de Alicante» con el correo, pasaje y carga. Procedente de Cartagena el «Cala Portals» con efectos. Procedente de Barcelona el «Cala Contesa» con efectos. Salidas: Para Barcelona el vapor «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga. Para Mahón la motonave «Ciudad de Ibiza» con el correo, pasaje y carga. Para Barcelona el «S. Eduardo» con efectos. Para Adra el «S. A. C.» con abonos.

Bañistas Arenal, Playa de Moda

Con el fin de facilitar la afluencia de viajeros que van a bañarse en la playa de El Arenal, la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, ha dispuesto el siguiente servicio de trenes de viajeros para los domingos y días festivos. Palma a Arenal, a las 7:55, 10, 14:40, 16, y 20:10. Arenal a Palma: a las 8:25, 12, 14:01, 18:30, 18:52 y 21. Precio total del billete de Ida y Vuelta: 1'20 pesetas.

PRENSA GRAFICA Nuevo Mundo

Da a conocer las declaraciones especiales que ha hecho en una entrevista exclusiva el señor Selvas sobre los conflictos del orden público en Cataluña y la manera de resolverlos. También publica: El fanatismo de los pisadores de fuego de la India. Las próximas reformas en el Servicio Postal: buzones individuales, etc. Los teatros de verano de Madrid. Museo de Pergamo, en Berlín. Aniversario de la guerra de 1914. La línea de color: influencia negra. Política. Cine. Modas. Actualidades.

RESUMEN DE JULIO Junta Provincial de Protección de Menores Sección primera Estado demostrativo de los socorros concedidos en el expresado mes por esta Sección y aprobados por la Comisión Permanente de esta Junta.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Por 26 socorros de un litro de leche diario facilitado a niños lactantes de padres pobres a razón de 20 pesetas (520'00), Por 69 socorros en metálico facilitados a madres pobres de niños mellizos, o que no pueden amamentarlos (805'00), Total (1.385'96).

Sección tercera Cuenta de los ingresos y gastos obtenidos por esta Sección en dicho mes.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Recibido de suscripciones mensuales con destino a la mendicidad (284'00), Idem de donativos extraordinarios con id. a la id. (25'00), Idem de la Tesorería general de la Junta para atender a los gastos de esta cuenta (1.050'35), Suman los ingresos (1.359'35), Gastos: Por limosnas entregadas a 111 pobres mendicantes y necesitados (995'00), Por personal y material (28'40), Por pasajes facilitados a pobres (47'95), Por 1.080 raciones de comida a 0'10 ptas. suministradas a pobres por el Patronato Obrero de San José (108'00), Por 9 socorros de un litro de leche diario entregados a pobres ancianos y enfermos a razón de 20 ptas. (180'00), Total igual a los ingresos (1.359'35).

CAMEL EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

SUCESOS Accidentes del trabajo

Sufrieron accidentes, trabajando, siendo auxiliados en la Casa de Socorro: Antonio Estrellas, de 34 años, domiciliado en la calle del Teatro Balear, 64, que se produjo una herida incisa en el brazo izquierdo. Raimundo Juan, de 19 años, habitante en la calle de Honderos, 66, a quien se apreció una herida contusa en la mano derecha. Mujer agredida María Gual, de 42 años, vecina del arrabal de Santa Catalina, fué agredida, sufriendo una contusión en el ojo izquierdo. Fué asistida en la Casa de Socorro. Caída Isabel Cáceres, se cayó en la vía pública, produciéndose contusiones en la rodilla izquierda. Pasó a la casa de socorro, donde fué auxiliada. Dueños de hoteles, multados En virtud de denuncias presentadas por la policía, el Gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas a los dueños del «Hotel Palma» y del «Bar Paris», por ciertos abusos cometidos por el primero, y por tocar música, después de las doce de la noche, en los jardines del establecimiento, el segundo. Denuncia por maltrato María Guats García ha denunciado, en la Comisaría de vigilancia, a Francisco Mulet, por haberla maltratado de palabra. Hurto La Guardia civil del puesto de Alaró comunica que han sido transmitidas al Juzgado municipal de Consell las diligencias relativas a una denuncia formulada por los hermanos Carmen y Nicolás Sagesse Fluierola, vecinos de Palma, contra el vecino de Consell, Vicente Castell Pascual, casado, que tiene en apariencia unas fincas propiedad de los indicados hermanos. Estos al preguntar al aparcerero si había empezado ya la recolección de las almendras de la finca contestó que no, pero al visitar uno de dichos hermanos el lugar en cuestión se encontró que en unos 25 de sus almendrales faltaba ya el fruto. Al pedir nuevas explicaciones al aparcerero respecto al hecho contestó que, efectivamente, había recolectado ya la cantidad de 4 barcillas de almendras. Chiquillada Da cuenta la Guardia civil del puesto de Luchmayor de que por teléfono le fué comunicado que el Jefe de la Estación del Ferrocarril de dicha ciudad don Pedro Fluxá Fiol, que al pasar el tren ascendente número 72, frente a «Son Juliá», de aquel término municipal había sido

Plaza de Toros de Palma Sábado 12 a las 10 noche Domingo 13 a las 5 tarde 8 NOVILLOS 8 Dos actuaciones de la banda taurina El Empastre con sus famosos Bandoneones Armoniums La cuadrilla cómica Charlot, el turista inglés y el Clown torero y los apladidos novilleros José Martín - Enrique Ballesteros Niños y señoras media entrada. Sombra: 1'50 - Sol 1 pta.

CALZADOS BAZAR BALEAR Todos los días modelos nuevos Señoras - Caballeros - Niños ¡Visitennos! Precios incomparables Sindicato, 57 Palma

TERRENOS Véndense al contado y a plazos de 10 años Situación en el Ensanche poniente de Palma Informes: San Miguel, n.º 17

apedreado por dos muchachos rompiendo un cristal del furgón de cola. No causaron daño a las personas. En virtud de dicha denuncia salió la Benemérita para practicar diligencias encaminadas a descubrir a los autores del hecho, sin que dieran resultado. El hecho fué comunicado al Juez municipal. Maltrato de obra En Sóller denunció la Guardia civil a Antonio Alberti Riera, de 65 años, por haber maltratado de obra a Jaime Bestard Gamundi, de 57 años, por asuntos de trabajo, produciéndole una contusión y una herida de un centímetro de extensión en la cabeza con una vara de acebuché. El Alberti dijo que el referido daño debió haberse producido el Jaime Bestard al caer sobre un montón de gravilla. La del puesto de Ibiza comunica que fué denunciada ante el Juez municipal la vecina Francisca Mari Roig, convicta y confesa de haber maltratado a su convecina Josefa Ripoll Roig.

CAFES BESTARD PALMA DE MALLORCA CORDELERIA 68, 70 TELEFONO 1320 Visite Playa Ciudad Jardín RELIGIOSAS Santos del día Santas Filomena, virgen y mártir y Restituto, confesor. Cuarenta Horas Continúan en la iglesia del Con-



SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA ESPAÑOLA

Nombramiento y jubilación
Madrid 10 a las 22.—Se nombró presidente de la Comisión permanente de Pesas y Medidas a don Luis Doperto.
Se jubila al embajador don Francisco Gutiérrez de Agüera.

Los impuestos sobre los vinos
Madrid 10 a las 22.—Ha llegado el Comité nombrado por la Asamblea de Diputaciones y Ayuntamientos celebrada en Oviedo para tratar de los impuestos sobre los vinos.
Visitaron al ministro de Hacienda y también a los señores Casares y Camés.

Interesaronse cerca de Marcelino Domingo referente al tratado con el Uruguay.
Nuevo director general de Primera Enseñanza

Madrid 10 a las 16.—Ha sido nombrado director general de primera enseñanza el señor Martínez Linarens que era alcalde de Avila.

Madrid 10 a las 22.—Barnés dió posesión el nuevo director de primera enseñanza señor Martínez Linarens.
Asistieron el subsecretario y alto personal.

Ríos y Prieto

San Sebastián 10.—El sábado vendrán Fernando de los Ríos e Indalecio Prieto para inaugurar varias exposiciones y el museo de San Telmo.

Ordenes a los diputados de la mayoría
Madrid 10 a las 22.—Se han circulado cartas-órdenes a los diputados de la mayoría para que estén sin falta en Madrid la semana próxima.

No es clerico

Madrid 10 a las 22.—Ramón Franco ha desmentido ingreso en el partido radical-socialista.

Las relaciones con Rusia

Madrid 10 a las 22.—Don Fernando de los Ríos dijo que en breve se nombrará embajador en Moscou.
Tiene varios nombres.

Ahora—dijo—el Consejo Ordenador de economía estudia la posibilidad de colocar productos españoles en Rusia.

Confirmó que se reclamó diplomáticamente a Rusia por las detenciones y muertes de españoles durante unos sucesos.

Los diputados por Valencia visitan al Presidente de la República

Madrid 10 a las 22.—Cumplimentaron al presidente de la República señor Alcalá Zamora, los diputados valencianos, el alcalde y demás personas que componen el Comité organizador del traslado de los restos de Blasco Ibáñez a Valencia.

Ofrecieronle la presidencia del Comité, invitándole a concurrir al acto de desembarco de los restos.
El señor Alcalá Zamora aceptó complacido.

Medidas de vigilancia

Madrid 10 a las 22.—Por la Dirección de Seguridad ante las noticias de que iban a producirse incidentes en diversos centros de Madrid, montóse un servicio especial.

Una enmienda de Sanchez Roman a la ley de Arrendamientos

La enmienda modifica el segundo párrafo del voto particular de Feced

Madrid 10 a las 22.—Feced ha manifestado que en las entrevistas celebradas entre Azaña y Sanchez Roman cambiaron impresiones sobre el problema general de la ley de arrendamientos, especialmente los artículos séptimo al 17.
Sanchez Roman redactó una enmienda al artículo 7.º

La enmienda modifica el segundo párrafo del voto particular de Feced, estableciendo la base de apreciar renta (7); establece una escala que comienza en 5 mil pesetas con un beneficio neto probable que tributará al 4 por 100; la escala termina en 75 mil pesetas de beneficio neto probable, que tributará al 1 y medio por 100.

La Comisión de Agricultura
Madrid 10 a las 22.—En el Con-

greso reunióse la Comisión de Agricultura.
Feced manifestó que examinaron la enmienda de Sanchez Roman al artículo séptimo del proyecto de Arrendamientos.
No tomaronse acuerdos hasta consultar a las minorías.

Volveremos a reunirnos a las 4 de la tarde para conocer la opinión de los grupos.
Y añadió:
—La minoría me ha requerido para que en lo sucesivo no formalice ningun pacto ni transacción sin que lo apruebe antes el grupo.

La minoría radical-socialista
Madrid 10 a las 22.—En la sección séptima reunióse la minoría radical socialista presidiendo Medina.

No asistieron los miembros del comité nacional Gordón, Galvache, Feced ni Orozco.
Terminaron a las 2 de la tarde.
La referencia facilitada dice que se ocuparon de arrendamientos, acordando requerir a los representantes de la comisión para que consulten a las minorías, las propuestas que hagan los demás grupos sobre los puntos fundamentales del proyecto.
También ocuparonse de los acuerdos del Comité ejecutivo en relación con la minoría.

Acordose, con el voto en contra de Colcochea, requerir a dicho Comité sobre determinadas cuestiones que no hacemos públicas en la prensa por respeto al mismo.
El problema planteado entre la minoría y el comité se solucionará adecuadamente por los órganos superiores y cuanto represente discusión o critica del asunto solo dificultará la solución con perjuicio del partido y de la República.

Casanueva la encuentra complicadísima e irrealizable
Madrid 10 a las 22.—Casanueva hablando de la enmienda de Sanchez Román dijo que era complicadísima.

En esencia está bien; pero es imposible llevarla a la práctica, pues no hay forma de fijar la renta de la tierra para calcular los jornales de los trabajadores.
La mayor parte de las veces la fijación de la renta quedaría al arbitrio del Jurado mixto.
Insistió en que debe calcularse el valor de las fincas sin tener que recurrir a los datos del Catastro o amillaramiento.

Igual opinión asienta el señor Royo Villanova
Madrid 10 a las 23.—También se reunió en el Congreso la minoría agraria.
Interrogado Royo Villanova dijo que prepararon 200 enmiendas al artículo octavo de la ley de Arrendamientos.
Desistieron si se les presentan fórmulas aceptables; sino continuarán la obstrucción.
La minoría no acogió favorablemente la enmienda de Sanchez Román por parecerles demasiado complicada.

Además, en realidad, deja la fijación de la renta a los Jurados mixtos.

Comentarios en el Congreso
Madrid 10 a las 23.—Las conversaciones, toda la tarde, en los pasillos, relacionaronse con la fórmula de Arrendamientos.
Siguiéron las negociaciones.
Aunque todos mostraban buena disposición, no se llegaba a concretar fórmula alguna.
Los periodistas hablaron con Lucio Martínez.
Este dijo que aceptarían la fórmula de Sanchez Román, siempre que se aclarasen los puntos dudosos.

Acción Republicana
Madrid 10 a las 23.—La minoría de Acción Republicana reunióse acordando antes de aceptar la enmienda de Sanchez Roman oír explicaciones,
Antes de hacer una ley precipitada será preferible quedarse sin vacaciones.
Creo llegaremos a un acuerdo—dijo uno de los miembros—aunque discutan las enmiendas; esto no quiere decir que se desfigure el sentido de la ley.

Comentarios de la minoría
Madrid 10 a las 23.—En los pasillos del Congreso también fué comentada la reunión de la minoría radical socialista.

En ella acordó:
Primero: Requerir al Comité ejecutivo nacional para que manifieste en que artículo reglamentario del

Consejo de ministros
Referencia facilitada por Azaña
Madrid 10 a las 20.—Desde las 11:45 hasta la una de la tarde estuvo reunido el Consejo en Palacio.
Azaña facilitó la siguiente referencia:
—No hay nada.
El Presidente de la República firmó un decreto convocando a elecciones de vocales del Tribunal de Garantías.
El 3 de septiembre se hará la elección en los Ayuntamientos para la representación regional y el 10 de septiembre en el Colegio de Abogados y Universidades.
Los demás decretos firmados no tienen importancia.

También di cuenta al Presidente de la República de la situación parlamentaria en relación con la ley de Arrendamientos, cuyo estado conocen ustedes.
Le informé de los deseos del Gobierno de una solución armónica.
Yo espero que se llegue a ella.

Un periodista le preguntó si después se cerrarían las Cortes y contestó que aun quedaban algunas cosillas que arreglar en el Parlamento.
No se trató de altos cargos.
La normalidad es completa.
Salvo caso excepcional no se celebrará nuevo Consejo con Alcalá Zamora hasta fines de mes.
El de hoy fué brevísimo; duró solo media hora.

Franchy Roca
Franchy Roca manifestó que carecía de fundamento la noticia de que se planteará hoy la reorganización ministerial.
—No es—dijo—momento oportuno y menos para la cuestión de confianza, pues hay varios asuntos que debe resolver este Gobierno.
Ignoraba cuando se ocuparán del convenio con Uruguay.
Mañana hablarán de los Presupuestos.

En el ministerio de Industria se preparan informes para las negociaciones comerciales con los Soviets.

El pleito radical-socialista
No es oportuno plantear la cuestión política
Palabras de Baeza Medina
Madrid 10 a las 23.—Baeza Medina ha manifestado que no es el momento oportuno para plantear la cuestión política.

Creo que este Gobierno hará también los presupuestos.
El problema político se planteará para enero.

Sobre el problema entre la minoría y el Comité nacional insistió en que no se deben exteriorizar opiniones.
Ya resolverán los órganos superiores—dijo—; el Congreso extraordinario se reunirá en septiembre u octubre y es posible se constituya y convoque al Consejo Nacional, pues lo piden las organizaciones.
No hay que pensar en la obstrucción.

... **por veleidades de algunos señores**
Seguirán el apoyo y la colaboración
Madrid 10 a las 22.—Algunos diputados radicales socialistas, comentando la situación creada por los acuerdos del Comité Ejecutivo, censurabanlo diciendo que la crisis no puede provocarse por las veleidades de algunos señores.
La minoría continuará apoyando al Gobierno y seguirá la colaboración del partido.
Cuando se reúna el Congreso extraordinario dará la razón a la minoría.

Galarza pedirá se exijan responsabilidades al Comité
Acuerdos de la minoría
Madrid 10 a las 22.—En los pasillos del Congreso también fué comentada la reunión de la minoría radical socialista.

En ella acordó:
Primero: Requerir al Comité ejecutivo nacional para que manifieste en que artículo reglamentario del

estatuto del partido se ha fundado para adoptar el acuerdo tomado ayer por el Comité respecto a la minoría parlamentaria.

Segundo: Exigir se constituya rápidamente el Consejo nacional.
Tercero: Una vez constituido el Consejo nacional recurrir ante él contra los acuerdos tomados por el Comité ejecutivo.

Galarza propuso que la minoría se opusiera por todos los medios reglamentarios a la celebración del Congreso extraordinario hasta tanto no esté constituido el Consejo nacional.
Anunció su propósito de hacer una denuncia contra el Comité ejecutivo, atendiendo que hubo extralimitaciones en sus funciones.

Estas denuncias solo se formularán ante el Consejo nacional, organismo facultado por el partido para poder suspender los acuerdos del Comité.
Pedirá sanciones contra el Comité ejecutivo por las responsabilidades en que haya incurrido.
La propuesta de Galarza tomóse en consideración.
Esto agrava el pleito entre el Comité ejecutivo y la minoría parlamentaria, ahondando y dificultando la cordialidad.

La crisis
Comentarios de la Prensa
"La Libertad."
Madrid 10 a las 22.—"La Libertad" en su editorial aborda el tema de la crisis, y respondiendo sin duda a informes autorizados, dice:
«Seguimos pensando que si el Gobierno ha de caer ahora, caerá en el Parlamento por la composición de la mayoría, como consecuencia del pleito de los radicales socialistas o del convenio con el Uruguay; por su fracaso en el intento para aprobar el proyecto de arrendamientos; por el abandono de los diputados adictos, esparcidos por las sierras y playas, o por la falta de apoyo de los radicales en el momento decisivo del «quorum».
No creemos en una vacación parlamentaria.
El fracaso de una fórmula que permitiera aprobar rápidamente el proyecto de arrendamientos, aleja la posibilidad de una suspensión de

sesiones y ofrece margen a que el acontecimiento político tan esperado y deseado se produzca, si ha de producirse, en el Parlamento, honor que posiblemente sean los radicales quienes lo concedan al adversario vencido.
Así, planteada la crisis parlamentariamente el Poder moderador se verá libre de preocupaciones, con un solo camino a seguir; otra ventaja que conviene tener en cuenta y que acaso no ha pasado inadvertida para quienes orientan y dirigen la política.»

El Socialista.
Madrid 10 a las 22.—Coincidiendo con estas impresiones «El Socialista» inspirado por los ministros del partido, dice, haciendo suposiciones acerca de la crisis:
«Según nuestro juicio, acaso más que a la reunión del Consejo de ministros procedía atender a las circunstancias que concurrían en el salón de sesiones.
Más que de una falta de confianza presidencial, no presumible en los actuales momentos, depende el Gobierno de una ausencia de votos
El propio presidente del Consejo de ministros no ha recalcado su doctrina sobre el particular.
Como puede deducirse cuando los periódicos tan opuestos en ideologías coinciden en sus pronósticos, es que no están desorientadas estas impresiones políticas.
Por lo pronto la Ejecutiva socialista envió una carta a los diputados para que no falten en los actuales momentos a las sesiones, para no aparecer responsables de la crisis, si esta se produce como resultado de la votación.

Congreso de los Diputados
Las incompatibilidades
Madrid 10 a las 20.—Empieza la sesión del Congreso a las 4:15.
Preside Besteiro.
Desanimación.
El banco azul, vacío.
Se aprueba el acta.
Se discute el proyecto de incompatibilidades.
Se aprueba la de Ossorio y Florit.
Hidalgo habla de su caso.

Se rechaza por 98 votos contra una enmienda de Clara Campa que pretendía la compatibilidad del Consejo Superior de Protección Menores.
Se rechaza por 112 v. otos un voto pidiendo la compatibilidad de Cornide, presidente de la banca Coruñesa de Oas.
Quedan aprobados todos los dictámenes de incompatibilidades.
Aprobación de dictámenes
Sin discusión se aprueba el dictamen concediendo un crédito al ministerio de Industria y Comercio.
Se aprueba el dictamen de modificación del Retablo del Mar y modificación de la ley de ensañamiento criminal de Marina.

La ley de arrendamientos
Sigue el debate de la ley de arrendamientos.
Martinez Gil retira un voto particular al artículo séptimo.
Puig defiende un voto de abstención.
Mendizábal.
Le contesta Martinez Gil.
Ránandolo.
Se deshecha por 107 votos contra 44.
Casanueva defiende otro voto particular se rechaza por 84 votos contra absteniéndose 12.
Se lee una enmienda de Sanchez Román al artículo séptimo.
Sanchez Román pronuncia un discurso explicando el alcance de la enmienda.
Queda en el uso de la palabra.
Se levanta la sesión a las 9:15.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Aerostación
Posible aterrizaje de un globo soviético en Varsavia
Varsavia 10.—Se ha notificado a las autoridades en la frontera rusa-polaca la posibilidad de que aterrice en esta región un globo de los soviets, después de una ascensión a la estratosfera.

Dichas autoridades deberán prestar toda la ayuda posible cuando ocurra el caso.
Mantobras aéreas en el Japón
Tokio 10.—Las más extensas maniobras de defensa aérea que se han visto en el Japón hasta la fecha, empezaron sobre la área Tokio-Yokohama, y sobre las bases navales de Yokosuka y Kasumigaura, con el objeto, declarado oficialmente, de estimular el espíritu marcial del pueblo y fomentar la cooperación moral para evitar el pánico el día en que trate de un ataque verdadero.
Las baterías de defensa levantan densas cortinas de humo al acercarse el enemigo, y se repartió caretas contra los gases a la población civil.
Tokio está en estado de «sitio» y las luces de control durante las maniobras han de estar encendidas en todos los lugares necesarios, hasta en el mismo palacio del emperador.

Assolant y Lefebvre intentarán batir el "record," que acaban de establecer Codos y Rossi
Rayack 10.—Los aviadores Codos y Rossi cubrieron una distancia de 6.200 millas, pero los franceses Assolant y Lefebvre se preparan a emprender el vuelo, en Oran, para batir el record que los dos primeros acabaron de establecer.

Aviador desaparecido
Rayack 10.—Se ha empezado a buscar al aviador suizo Nauer, que desapareció más allá de Mausemedes el sábado pasado, durante su vuelo Cabo-Inglaterra.

La ascensión a la estratosfera
Bruselas 10.—Cosins aplazó hasta la primavera próxima su ascensión a la estratosfera, debido a los desperfectos de la navicula del globo.

Francia
La huelga de Estrasburgo
Paris 9.—La huelga de Estrasburgo se ha extendido ahora a Mulhausen, donde los albañiles han abandonado el trabajo.
Anoche se celebró una asamblea comunista-socialista para discutir la huelga general.
En Neudorf, los impresores rehusaron adherirse a la huelga, pero en cambio votaron una contribución de 20.000 francos para el fondo de la huelga.
En Estrasburgo, las calles están muy sucias, porque los barrenderos también están en huelga.
El alcalde de Estrasburgo dió 5 mil francos para repartir entre las esposas e hijos de los albañiles huelguistas.
Es probable que el gobierno intervenga para tratar de solucionar el conflicto.

Paris 10.—Las negociaciones que duraron todo el día de ayer, en esta capital, para tratar de solucionar el conflicto de Estrasburgo, no dieron resultado.
Mañana viernes se reanuda la discusión.
Los delegados de los trabajadores declararon que la huelga se debe a que se pidió un aumento de cincuenta céntimos por hora en los salarios y que los patronos rehusaron concederlo.

Los trabajadores están dispuestos a aceptar el arbitraje del ministro Trabajo.
El ministro declaró que hará lo posible para que la huelga termine pronto.
Accidente de auto que origina una catástrofe
Paris 10.—Otro accidente que demuestra con qué cuidado el automóvil ha de intentarse pase en un momento de la carretera, ocurrió cerca de Paris, anoche.
Un camión automóvil que transportaba 25 terneras trató de pasar delante de un pequeño automóvil con toda su velocidad, pero no pudo frenar a tiempo y chocó con el depósito de bencina, que se incendió.
Las llamas se extendieron con tanta rapidez que el conector de los tanques fueron reducidos a cenizas y el fuego se comunicó a las casas vecinas, las cuales fueron casi destruidas antes de que los bomberos hubiesen llegado.
Un barco misterioso
Paris 10.—Según telegrama procedente de Rabat, un barco desconocido de una nacionalidad desconocida descargó unas cajas de armas y municiones no lejos de Villa Geros.
Las cajas fueron inmediatamente cargadas sobre camellos que se retiraron y que formándose en camino, desaparecieron pronto por el desierto.
Es probable que las cajas destinadas a los rebeldes de Marruecos.
Tan pronto como la caravana fue descubierta, el barco misterioso levantó anclas y se dirigió hacia el Norte.

Lituania

Demanda de divorcio

Helsinors 10.—La esposa de Pavo Nurmi pide el divorcio, porque los temperamentos son demasiado diferentes.

Declara que su marido es demasiado tímido y no es bastante interesante, y además, que su vocabulario es muy limitado y no es posible discutir muchos asuntos con él.

Se cree que el famoso corredor de larga distancia consiente en el divorcio.

Ahora se hará corredor profesional y desafiará el mes próximo al corredor francés Ladoumegue.

Alemania

Cambio de nombres de pueblos y aldeas

Gleivitz 9.—Por orden de los nazis los nombres de 61 pueblos y aldeas de Alta Silesia que tienen un «aspecto polaco» serán cambiados por nombres verdaderamente alemanes.

Cuando se trate de nombres que se puedan traducir, serán traducidos al alemán.

En cuanto a los demás, la Sociedad alemana de Investigaciones nacionales en Leipzig someterá una lista de nombres entre los cuales se habrá de escoger.

Los estudiantes no podrán ser marxistas

Berlin 10.—Los estudiantes que tengan ideas marxistas o «anti-nacionales» serán excluidos de las Universidades, según decisión del ministro prusiano de Instrucción pública.

La lucha contra la miseria

Berlin 10.—El vigor del Estado alemán reorganizado por la revolución nacional-socialista se manifiesta de un modo brillante en la lucha victoriosa contra la miseria que llevó a Alemania al borde del abismo y a través de la cual se está ahora abriendo paso, combatiendo tenazmente, hacia un porvenir más feliz.

El número de los obreros sin trabajo ha disminuido de 358.500 durante la segunda mitad del mes de julio.

El gobierno de la nueva Alemania ve con orgullo acercarse unos días en que las estadísticas podrán apuntar la victoria de la batalla para el trabajo, bajo los auspicios de Hitler.

Al cabo de seis meses el canciller ha conseguido sacudir las filas enemigas y se prepara para dar el golpe final.

El pueblo alemán siente vivir en su alma una nueva fé, una nueva esperanza, una nueva fuerza.

Obligación de comer pescado

Berlin 10.—Para aliviar la miseria de los pescadores de Pomerania, el leader nacional-socialista en dicho distrito ha dado orden de que mañana viernes será «día de pescado» en toda la provincia y que todos las hoteles, fondas, restaurants, etc., sólo servirán pescado a su clientela.

Además también en las casas particulares deberá comerse pescado.

Si el experimento da resultado satisfactorio es probable se establezca la obligación de comer pescado en toda Pomerania los viernes.

Las exportaciones durante el primer semestre del año

Berlin 10.—Durante el primer semestre del año actual las exportaciones alemanas excedieron de 291 millones de reichsmarcs las importaciones.

Durante el primer semestre de 1932 el exceso de exportaciones había sido de 602 millones de reichsmarcs.

Esta reducción se debe principalmente a la disminución de las exportaciones a las naciones europeas.

Las exportaciones a Rusia disminuyeron más del 50 por 100.

Estados Unidos

Huelgas

Nueva York 10.—La intervención personal del presidente Roosevelt en la huelga de mineros ha dado resultados satisfactorios.

Es probable que el presidente intervenga también en la huelga de lecheros, que continúa sin esperanzas de arreglo.

Ocurrió una batalla entre huelguistas y la tropa.

En Little Falls se dispararon unos 300 tiros, pero no hubo muertos ni heridos.

En Binghamton, donde se hizo uso de porras y bombos de gas, resultaron 20 heridos.

Inglaterra

Se ha inventado una nueva careta contra los gases asfixiantes

Londres 10.—Según el periódico «Daily Herald», unos químicos ingleses han inventado una nueva careta contra los gases asfixiantes, que protegerá hasta contra el terrible y mortal «veneno de pimienta».

Se mantuvo el secreto sobre los largos experimentos hechos con dicha careta.

Según el periódico, la careta puede proteger contra los gases más terribles por lo menos durante una hora.

Las caretas conocidas hasta ahora solo protegen cinco minutos eficazmente.

Varias grandes potencias han tratado ya de obtener la fórmula de dicha careta, pero hasta ahora, todos los esfuerzos que hicieron han resultado inútiles.

Un órgano del Gobierno polaco expresa satisfacción por la política del Gobierno de Dantzig

La «Gaceta Polska», órgano del gobierno polaco, expresa satisfacción por la política que sigue el gobierno de Dantzig.

Felicita al presidente nacional-socialista del Consejo ejecutivo de dicha ciudad libre, Rauschning, porque los lazos culturales y el Reich alemán no le impiden ver los lazos económicos que existen entre la ciudad libre y Polonia.

El mismo periódico añade que Polonia está dispuesta a efectuar una aproximación hacia Alemania, como también con otras naciones vecinas, pero solamente sobre la base de que se acepte sin reservas los tratados existentes.

Continúa la ola de calor

Londres 10.—Continúa la ola de calor en Gran Bretaña.

En Lowestoft y Malden, el termómetro señaló ayer 87 grados Fahrenheit.

En Hernebay y Dovercourt, 85 grados.

En el centro de Londres, en Kensington, en South End, y en Walton Naze, 84.

En las costas del Sur y del Este, el sol brilló unas doce horas sin interrupción.

Empréstito austriaco

Londres 10.—La parte británica del empréstito austriaco ha sido cubierta en media hora, cerrándose entonces las listas de suscripción.

Holanda

Grave incendio

Amsterdam 9.—Una de las fábricas de cuerdas mas importantes en Europa, la «Vereinigete Seilfabriken» ha sido destruida completamente por un incendio.

Los edificios de dicha fábrica cubrían una superficie de 25.000 pies cuadrados. El fuego se extendió con una rapidez espantosa, principalmente en los almacenes.

Los perjuicios materiales se calculan en 650.000 florines, y 110 obreros se quedan sin trabajo.

Agitación budista en la India holandesa

Amsterdam 9.—Según cablegramas recibidos de las Indias holandesas, se produce actualmente un gran agitación budista en dichas colonias.

Es casi seguro que el movimiento tendrá repercusiones muy grandes en toda Asia.

La confusión en China, la agitación en la India, y el nacionalismo furioso en las Indias holandesas, han producido una tensión que requiere un estudio cuidadoso por las potencias europeas interesadas.

El hecho mas significativo del movimiento es que, hace algún tiempo el Lama Pantchen, el personaje mas misterioso del Asia, el sacerdote supremo de los «Lamas», salió de su monasterio, en las alturas del Tibet, y llegó a Pekin, donde está tratando de tomar la dirección del movimiento budista en el mundo entero.

Hasta ahora se habla siempre observado el principio de que el Dalai

SABADO 12
A las 10 de la noche

"FESTIN DE LOS PIRATAS"
Todo Palma asistirá
¡AL ABORDAJE!
DE
"LA FREGATE"

NOTA.—Para evitar confusiones, es conveniente asista Vd. vestido de Pirata

BAÑISTAS 'PELIGRO'
Auricular Plug
(aparato de goma invisible patentado todos países)

Evita el peligro de la sordera y de la muerte
(Lean en la página 6, del periódico EL DIA del 19 julio 1932)

Protector absoluto del oído - Audición perfecta e invisibilidad
Duración toda la vida — Valor único 3 pesetas

CASA CODINA UNION - 8 - PALMA
(Junto al Paseo del Borne)

Lama tenía la dirección temporal y política del budismo, mientras que el Pantchen Lama era el Padre espiritual supremo.

Ello significa un paso sin precedente en la historia del budismo, y se cree que se debió a la instigación de un grupo de patriotas chinos que hicieron un viaje al Tibet y suplicaron al Lama Pantchen viniera inmediatamente a Pekin, para salvar a China.

Ello equivale al reconocimiento del Lama Pantchen por todos los budistas del Asia.

Todos los pueblos y tribus budistas del Extremo Oriente se hallan ahora en un estado de fervor religioso muy grande, y aguardan la vuelta de Buda a la tierra.

En la sala del Trono del palacio imperial de Pekin, que, según la tradición de miles de años, es el centro del mundo, el Lama Pantchen ha recibido ya a cien mil adoradores

de todas las partes del Celeste Imperio.

La creencia en la próxima reincarnación de Buda tiene una influencia enorme sobre los budistas de toda el Asia, y ello puede facilmente ser el principio de un vasto movimiento de renacimiento religioso que puede ejercer unos efectos profundos sobre el curso de la historia del mundo.

Próxima Inauguración
del nuevo local de
La Feria de Paris
San Nicolás n.º 8

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Aerotaxi

Se complace en ofrecer al público sus servicios, poniendo a su disposición los siguientes itinerarios

- N.º 1 - Vuelta a la Isla
- 2 - Palma - Formentor - Dragonera - Palma
- 3 - Palma - Formentor - Sóller - Palma
- 4 - Palma - Sóller - Dragonera - Palma

y
·Vuelos sobre la Capital a precio de propaganda

Para informes y billetes dirigirse a Viajes Balear y a todas las agencias de viajes y hoteles de Palma o al Aerodromo de la Sociedad en Son San Juan (kilómetro 6 de la carretera a Manacor)

La ley de orden público

(Continuación)

Artículo 17. Cuando la perturbación del orden público, sin llegar a exigir la declaración del estado de guerra, necesitase, sin embargo, para ser dominada, del concurso de otras Autoridades a juicio de la gubernativa, podrá ésta convocar a las de todo orden, a fin de requerir su auxilio.

El concurso que las demás Autoridades vendrán obligadas a prestar en este caso a la gubernativa podrá consistir:

1.º En la aplicación de las medidas del estado de guerra que sean compatibles con el mando de la Autoridad civil, la cual continuará asumiéndolo. Este acuerdo se hará saber al público por medio de bandos y edictos que especifiquen las prevenciones y medidas acordadas.

2.º En la presentación a la Autoridad civil de los auxilios necesarios para asegurar las funciones de protección, custodia y vigilancia, o cualesquiera otras que se precisaren.

En este último caso, la Autoridad gubernativa se entenderá facultada para tomar discrecionalmente, además de las medidas prescritas en las Leyes y Reglamentos, las siguientes:

a) Las pertinentes al abastecimiento y servicios necesarios de las poblaciones de su mando.

b) Las conducentes a garantizar la libertad y seguridad de los ciudadanos y la protección de sus bienes.

c) Las necesarias para asegurar que en las reuniones públicas en local cerrado, debidamente autorizadas, no se perturbe el orden ni escapen a las sanciones de la Autoridad quienes instaren esta perturbación.

d) La suspensión por plazo facultativo o la prohibición de las reuniones al aire libre y de las manifestaciones.

Estas medidas sólo durarán el tiempo preciso para que el orden público quede asegurado.

De todos cuantos acuerdos recayeren y medidas se tomaren se dará cuenta inmediata al Gobierno, que podrá revocarlos.

Artículo 18. La Autoridad gubernativa podrá sancionar los actos contra el orden público a que esta ley se refiere, siempre que no constituyan delito, con multas individuales de 10 a 5.000 pesetas, en la forma siguiente:

El ministro de la Gobernación podrá imponer multas hasta la plena cuantía arriba señalada.

Los Gobernadores civiles, hasta 2.000 pesetas.

En caso de reincidencia, la multa aumentará en un 50 por 100 sobre la últimamente impuesta.

Las multas serán proporcionadas al causal o ingresos del multado.

Al imponer la multa se fijará el plazo, nunca inferior a cuarenta y ocho horas, en que la misma haya de hacerse efectiva. Dentro de este término, cabrá recurrir ante el ministro de la Gobernación o el Consejo de Ministros, según que la sanción dimanare de un Gobernador civil o del ministro de la Gobernación.

Si a las veinticuatro horas de existir acuerdo definitivo en el orden gubernativo no se hubiese hecho efectiva la multa, se oficiará el Juez de Instrucción correspondiente para la exacción, por vía de apremio, de la expresada sanción pecuniaria. En ca-

so de insolvencia, el Juez decretará, si fuese requerido para ello por la Autoridad gubernativa, el arresto subsidiario del multado, por tiempo que no ha de exceder de un mes.

Si el multado careciese de arraigo en el lugar, la Autoridad gubernativa podrá disponer la detención preventiva del mismo, sino prestara caución.

Los recursos interpuestos en esta materia habrán de resolverse en el plazo improrrogable de diez días hábiles de que fueren aquéllos presentados.

Contra la imposición de las multas reguladas en este artículo podrá el multado reclamar ante el Tribunal de Garantías Constitucionales por la vía del recurso de amparo, sin que por ello sea obligado suspender la ejecución de la sanción impuesta.

Artículo 19. Para el mejor conocimiento y difusión de las prescripciones concernientes al orden y decoro públicos, La Autoridad gubernativa podrá publicar los oportunos bandos, publicación que será preceptiva cuando dicha Autoridad, para garantía del orden público, dictare, dentro de sus atribuciones, disposiciones especiales o previniere sanciones de carácter general. Tales bandos se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y se harán públicos, además, por los medios usuales de divulgación. Su inserción en los periódicos de la provincia o localidad será obligatoria cuando la Autoridad así lo disponga.

Asimismo, para unificar la actuación y mejor servicio de las Autoridades delegadas de su jurisdicción, podrá publicar la Autoridad gubernativa las órdenes circulares que estime oportunas, las cuales se insertarán asimismo en el «Boletín Oficial», a menos que tengan carácter reservado en cuyo caso se comunicará individualmente a las Autoridades delegadas que procedan.

De todos los bandos y órdenes que se publiquen por los Gobernadores civiles se dará conocimiento al Ministerio de la Gobernación, el cual podrá dejarlos sin efecto.

Asimismo el Gobernador civil podrá dejar sin efecto los publicados por Autoridades delegadas.

Cuando las prescripciones a observar se refieran a festejos, romerías, aglomeraciones u otros actos que tengan lugar periódicamente o en fechas o estaciones determinadas, se renovará su recuerdo por medio del oportuno bando.

CAPITULO II

Estado de prevención

Artículo 20. Cuando la alteración del orden público, sin llegar a justificar la suspensión de las garantías constitucionales, exija que sean adoptadas medidas no aplicables en régimen normal, podrá el Gobierno declarar el estado de prevención en todo el territorio de la República o en parte de él. Esta declaración se hará por Decreto acordado en Consejo de Ministro y refrendado por su Presidente. De este Decreto se dará cuenta a las Cortes o a su Diputación permanente dentro de los diez días siguientes a la publicación del mismo en la «Gaceta de Madrid».

Artículo 21. Publicado el Decreto en la «Gaceta», entrarán en vigor las facultades que al Gobierno

concede el presente capítulo, y se aplicarán asimismo las disposiciones de orden procesal que en su caso sean pertinentes, con arreglo al Título III de esta ley. Los efectos de la declaración del estado de prevención durarán a lo sumo dos meses, a partir de la fecha de publicación de aquélla, y no se podrán prorrogar sino por nuevos Decretos, cuya vigencia caducará al mes de su respectiva inserción en la «Gaceta de Madrid».

Artículo 22. El Gobierno, sin tener que agotar los plazos marcados como máximos en el artículo anterior, podrá en cualquier momento poner término al estado de prevención cuando juzgue que han cesado las circunstancias que obligaron a declararlo.

Artículo 23. Diez días después de cesar el estado de prevención, el Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haya hecho durante aquél de las facultades especiales que este capítulo le concede. Si las Cortes no estuviesen reunidas, se dará cuenta a su Diputación permanente.

Artículo 24. Tan pronto como entre en vigor este capítulo, los extranjeros no establecidos en el territorio español, y que no hayan llenado todos los requisitos que para permanecer en el mismo señalan las leyes especiales y Reglamentos de Policía, podrán, sin otras formalidades, ser detenidos e inmediatamente expulsados del país, por orden de las Autoridades gubernativas, las cuales se limitarán a dar cuenta de su acuerdo al Ministerio de la Gobernación.

Artículo 25. Los extranjeros no establecidos, pero que hayan observado todos los requisitos a que se refiere el artículo anterior, estarán obligados, al acordarse el estado de prevención, a dar los avisos, realizar las presentaciones y cumplir las demás medidas que la Autoridad gubernativa considere necesarias para el mantenimiento del orden público. A los que no se avinieren a ello o actuaren de modo perturbador de aquél, se les podrá impedir la permanencia en territorio español, previa declaración de indeseables. Esta declaración gubernativa llevará contra dicho acuerdo, que, desde luego, será ejecutivo, el oportuno recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación.

Artículo 26. Los extranjeros establecidos permanentemente en el territorio de la República quedarán sujetos a las disposiciones de esta Ley, como los nacionales; pero si, por su conducta contraria al orden público, mezclándose en actos perturbadores del mismo, se hiciese necesario aplicarles medidas especiales podrán ser detenidos y se abrirá inmediatamente expediente gubernativo, sumario, en el que habrán de ser oídos y recibidas las pruebas que aporten sobre su conducta. El expediente podrá terminar, cuando ello esté justificado, con la declaración de indeseable, que llevará anexa para el así calificado la expulsión del territorio español. El acuerdo será, desde luego, ejecutivo, pero cabrá recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación.

Artículo 27. Los españoles que con infracción de las leyes en forma que no constituya delito participen en la alteración del orden público a que se refiere este capítulo, queda-

HIPICA DE INCA

A las 3 tarde

6 Grandes Carreras 6

para los días 13 y 15

Grandes premios

Terminadas las carreras saldrá de Inca un tren especial para Palma.

EL FABRICANTE

SALDOS

Preciosa colección de BLUSAS para señora desde 2'65

CORBATAS A 0'50

EL FABRICANTE

COLON, 17

rán sometidos a las medidas gubernativas que establecen los siguientes artículos, una vez que sea declarado el estado de prevención.

Artículo 28. La Autoridad gubernativa podrá adoptar, mientras dure el estado de prevención, las siguientes medidas.

1.ª Exigir, con antelación de dos días, la notificación de todo cambio de domicilio o residencia.

Las Autoridades podrán requerir, en cualquier momento, a quienes viajen por el territorio nacional para que manifiesten el itinerario que se proponen seguir.

2.ª Decretar la intervención de industrias o comercios que puedan motivar alteración del orden público o coadyuvar a ella, llegando en casos graves hasta acordar su suspensión temporal.

3.ª Ordenar que de todos los impresos, con excepción de los libros, que sirven para defender ideas u opiniones políticas o sociales, sean presentados a sellar, dos horas antes de ser publicados, los ejemplares que marca la ley de Prensa; tiempo que se reducirá a una hora para los periódicos diarios.

4.ª Tomar cuantas precauciones se precisaren para asegurar que en las reuniones públicas debidamente autorizadas no se perturbe el orden y escapen perturbarlo.

Las reuniones al aire libre y las manifestaciones podrán ser suspendidas o aplazadas por la Autoridad gubernativa, cuando considere que con ocasión de las mismas el orden público está amenazado de alteración; también podrá negar permiso para celebrarias o prohibirlas definitivamente en su caso.

5.ª Dictar disposiciones reguladoras de la circulación y restringirla o prohibirla en horas y lugares determinados.

6.ª Dictar reglas para el abastecimiento y servicios necesarios de las poblaciones.

7.ª Prohibir e impedir las cesaciones de industria y comercio, llegando para ello si preciso fuera, a la incautación temporal.

8.ª Comprobar si las Asociaciones y Sindicatos cumplen exactamente sus obligaciones.

(Continuará)

Mecánicos vendo

Yunque, banco y herramientas, baratísimo.
Calle, Bellver, 8 (El Terreno).

"EPICERIE CENTRALE"
Productos Alimenticios
Vinos y licores
Especialidades extranjeras
Plaza de Cort, 13

Se complace en poner a la disposición de su distinguida clientela, especialmente la que habita en los alrededores de la ciudad, un esmerado y rápido servicio a domicilio en camioneta que acaba de establecer.

TELEFONO 1262

AUTOBAT

Si lleva usted la cuenta de los gastos de su coche, en seguida apreciará las ventajas de la Batería AUTOBAT. Es fuerte, potente, duradera y económica. Es un nuevo producto de AUTO ELECTRICIDAD construido en España según normas Standard americanas.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

A. Alejandro Roselló, 85. - Palma de Mallorca
Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

FOLLETON DE «EL DIA» 31

La vuelta al mundo en ochenta días

POR JULIO VERNE

dad, levantada entre la margen del Jordán y las primeras estribaciones de los montes Wahsatch. Advertieron la escasez o casi carencia de Iglesias, existiendo, como edificios notables, la casa del Profeta, el Palacio de Justicia y el arsenal; en cuanto al resto, casas de ladrillos azules con cancelas y galerías, rodeadas de jardines, bordeados de acacias, palmeras y algarrobos. Un muro de cal y canto, construido en 1853, ceñía la ciudad; en la calle principal, en la que se hallaba emplazado el mercado, se elevaban algunas posadas adornadas con banderas.

Fogg y sus compañeros encontraron la ciudad poco poblada. Las calles estaban casi desiertas, salvo la parte del templo, al que no llegaron sino después de atravesar unas barreras de solares vallados. Las mujeres abundaban más, lo cual se explica por la composición especial de los hogares mormones. No se crea, sin embargo, que todos los mormones son polígamos. Cada cual es libre en la materia; pero conviene observar que son las ciudadanas del Utah las que tienen mayor empeño en casarse, porque, según la religión del país, el paraiso mormón no admite a la participación de sus delicias a las solteras. Estas pobres criaturas no parecían consideradas ni dichosas. Unas, las más acomodadas sin duda, llevaban una saya de seda negra, sujeta al talle, bajo una manteleta o chal muy modesto. Otras, vestían sencillos trajes de percal.

Picaporte, en su calidad de soltero recalcitrante, miraba con cierto espanto a aquellas mormonas, encargadas de la felicidad de un solo mormón. En su buen criterio, a quien compadecía más era al marido. Le parecía terrible tener que guiar tantas damas a la vez por entre las vicisitudes de la vida, conduciéndolas así, en tropel, hasta el paraiso mormón, con la perspectiva de volver a encontrarlas allí, para la eternidad, en compañía del glorioso Smith, que debía ser ornamento de aquel lugar de bienaventuranza. Decididamente, no sentía semejante vocación, y temblaba ante la sospecha, quizá equivocada, de que las ciudadanas de la urbe del Gran Lago dirigían a su persona miradas algo inquietantes.

Por fortuna, su residencia en la ciudad de los Santos no había de prolongarse. A las cuatro menos minutos, los viajeros se hallaban en la estación y volvían a ocupar su asiento en los vagones.

Sonó el silbido reglamentario; pero, cuando las ruedas de la locomotora, resbalando sobre los rieles, comenzaban a imprimir velocidad al tren, se oyeron gritos de:

—¡Alto! ¡alto!

No se detiene así un tren en marcha. Quien profería los gritos, era sin duda, un mormón rezagado. Corría desalentado. Afortunadamente para él, en la estación no había puertas ni barreras. Se lanzó a la vía, saltó al estribo del último coche, y cayó, sofocado, sobre una de las banquetas del vagón.

Picaporte, que había seguido con emoción toda la serie de evoluciones, fué a contemplar al rezagado, por quien se interesó vivamente, al saber que su precipitada fuga era consecuencia de una disensión conyugal.

Cuando el mormón recobró el aliento, Picaporte se aventuró a preguntarle cortésmente cuántas mujeres tenía para él sólo, suponiéndole

al menos una veintena, por el modo de levantar el campo.

—¡Una, señor mío!—contestó el mormón, elevando los brazos al cielo;—luna, y sobral!

XXVIII

En el que Picaporte no puede lograr que se entienda el lenguaje de la razón

El tren, al salir del gran lago Salado y de la estación de Ogden, ascendió durante una hora hacia el Norte, hasta el río Weber, habiendo recorrido unas novecientas millas desde San Francisco. A partir de este punto, tomó nuevamente la dirección del Este, a través del accidentado macizo de los montes Wahsatch. En aquella zona de territorio, comprendida entre dichos montes y las montañas Roquizas, propiamente dichas, es donde los ingenieros americanos han tenido que vencer las más serias dificultades. Así, en aquel trayecto, la subvención del gobierno de la Unión se elevó a cuarenta y ocho mil dólares por milla, al paso que no fué más que de diez y seis mil en la llanura; pero los ingenieros, como ya hemos dicho, no han contrariado a la Naturaleza, sino que la han utilizado hábilmente, sorteando los obstáculos, sin necesidad de perforar más que un túnel de catorce mil pies en todo el recorrido, hasta llegar a la gran cuenca.

En el mismo lago Salado era donde el trazado alcanzaba su mayor cota de altura. Desde allí, su perfil describía una curva muy prolongada, que descendía hacia el valle del torrente Bitter, para remontarse hasta la línea divisoria de las aguas, entre el Océano y el Pacífico. Los ríos eran numerosos en aquella montuosa región. Hubo que pasar sobre puentes del Muddy, el Green y otros. Picaporte se iba sintiendo más impaciente a medida que se acercaba el término del viaje, y Fix, a su vez, hubiera querido haber salido ya de

aquella dificultosa comarca. Temía los retrasos, temblaba ante los accidentes, y tenía más prisa que el propio Phileas Fogg de sentar la planta sobre tierra inglesa.

A las diez de la noche, el tren se detuvo momentáneamente en la estación de Fort-Bridger, y veinte millas más allá, entró en el Estado de Wyoming, el antiguo Dakota, siguiendo todo el valle del Bitter, de donde manan parte de las aguas que forman el sistema hidrográfico del Colorado.

Al día siguiente, 7 de diciembre, se hizo un cuarto de hora de parada en la estación de Green-river. La nieve había caído durante la noche bastante copiosamente; pero, mezclada con lluvia, medio derretida, no podía interrumpir la marcha del tren. Sin embargo, el mal tiempo no dejó de inquietar a Picaporte, porque la acumulación de las nieves, embotando las ruedas de los vagones, hubiera comprometido seguramente el viaje.

—Pero por qué se le habrá ocurrido a mí amo—se preguntó—viajar durante el invierno? ¿No habría sido mejor esperar a la primavera, para aumentar sus probabilidades?

Mientras el fiel doméstico se preocupaba tan sólo del estado del cielo y del descenso de la temperatura, Aouda experimentaba recelos más vivos, procedentes de muy diferente causa.

En efecto, algunos viajeros habían descendido de sus vagones y se paseaban por el andén de la estación de Green-river, aguardando la salida del tren. Ahora bien; a través de los cristales la viuda reconoció entre ellos al coronel Stamp Proctor, el americano que tan groseramente se condujo con Phileas Fogg, durante el meeting de San Francisco. Aouda, no queriendo ser vista, se echó para atrás en su asiento.

La circunstancia impresionó vivamente a la joven, que había cobrado gran afecto hacia el hombre que, por friamente que fuera, le testimoniaba

diariamente la más absoluta adhesión. No comprendía, sin duda, toda la profundidad del sentimiento que le inspiraba su salvador, y aunque atribuía de dicho sentimiento a la gratitud, ocultaba algo más, sin que lo sospechara ella misma. Por eso, su corazón se oprimió, al reconocer al grosero personaje a quien, tarde o temprano, pensaba Fogg pedir cuenta de su conducta. Evidentemente, sólo el azar había llevado al tren al coronel Proctor; pero, en fin, estaba allí, y era necesario impedir a toda costa que Phileas Fogg se percatase de la presencia de su adversario.

Cuando el tren reanudó su marcha, Aouda aprovechó un momento en que Fogg dormitaba, para poner a Fix y a Picaporte al corriente de la situación.

—Proctor aquí!—exclamó Fix.—Pues bien; tranquilícese usted, señor; antes de entenderse con el señor... con el señor Fogg, habrá de darme satisfacciones. Creo tener ese derecho, puesto que soy el más gravemente ofendido.

—Y, además—añadió Picaporte,—yo me encargo de él, por coronel que sea.

—Señor Fix—objetó Aouda,—el señor Fogg no dejará a nadie el cuidado de vengarle. Es hombre capaz, como lo ha dicho, de volver a América para buscar a ese camorrista. Si ve al coronel Proctor no podremos impedir un encuentro, que acarrearía, seguramente, fatales consecuencias. Es preciso, por tanto, evitar que le vea.

—Tiene usted razón, señores—respondió Fix;—un encuentro podría perderlo todo. Vencedor o vencido, el señor Fogg sufriría un retraso, y...

—Y haríamos el juego a los socios del Reform-Club—interrumpió Picaporte.—Dentro de cuatro días estaremos en Nueva York. Pues bien; si durante esos cuatro días mi amo no sale de su vagón, es posible que la casualidad no le ponga enfrente de

ese maldito americano, que Dios confunda. ¡Y ya sabremos impedirlo!

La conversación quedó en suspenso, porque Fogg se despertó y se fué hacia la ventanilla, mirando al campo, a través de los vidrios salpicados de nieve. Pero más tarde, y sin ser oído de su amo ni de Aouda, Picaporte preguntó al inspector de policía:

—¿De veras se batiría usted en su lugar?

—Haría cuanto hubiera que hacer para reintegrarle vivo a Europa—contestó simplemente Fix, en tono que denotaba una implacable voluntad.

Picaporte sintió una especie de escalofrío; pero sus convicciones respecto a la inculpabilidad de su amo, permanecieron inalterables.

Ahora bien; ¿habría medio de retener a Fogg en el departamento, para prevenir todo encuentro con el coronel? La cosa no parecía difícil, contando con su carácter tranquilo y retraído. En todo caso, el inspector de policía debió suponer haber dado con el deseado medio, porque, a los pocos instantes, dijo Phileas a Fogg:

—¿Qué largas y qué pesadas se hacen las horas en el tren!

—Efectivamente—contestó Fogg; pero van pasando.

—A bordo—agregó el inspector—acostumbra usted jugar su partida de whist.

—Sí, pero aquí sería difícil; no hay cartas ni jugadores.

—¡Oh! en cuanto a cartas, no hay más que comprarlas, porque se venden en todos los vagones americanos. Respecto a compañeros de juego, si por casualidad la señora...

—No he de saber jugar al whist? replicó vivamente Aouda.—Eso forma parte de la educación inglesa.

—Y yo—repuso Fix,—tengo la pretensión de jugarlo bien. Por consiguiente, podríamos organizar la partida los tres.

—Como usted guste—contestó

Carreras de Caballos

HIPODROMO DE MANACOR

Domingo dia 13 y Martes dia 15

6 Grandes Carreras 6

Velódromo de Lluchmayor

La Empresa de Propietarios

que ha tomado bajo su dirección este campo de los

GRANDES FESTEJOS

tiene ya muy adelantada la contratación de sorprendentes espectáculos que harán su debut los días 8, 9 y 10 de septiembre, fechas que se reservan para la celebración de

3 Fantásticas VERBENAS 3

Asimismo se pone en conocimiento del público en general y principalmente de los comerciantes hoteleros y dueños de bars, que esta Empresa ofrece en arrendamiento la explotación del RESTAURANT y BAR para las tres verbenas anunciadas.

Para informes: JAIME SALVA RUBI, Fermín Galán, 7. Teléfono 52.



CHALZADO marca R. B. C.

Último

Lona y Forma Inglesa, Suela Goma y Fibra. Precio iguales. Fábrica, entregas inmediatas.

CASA CODINA

Unión, 8 - PALMA

(Entre Mercado y Borne)

Necesitamos Revendedores Puestos

La Perfumería Ideal - Jaime II, 2

SE TRASLADA, a partir del 1.º Septiembre, a su casa central calle de Quint, 1. PERFUMERIA ORIENTAL.

Liquidamos las existencias

Se venden las estanterías

Comestibles

Traspasaría tienda bien situada, mobiliario nuevo, con vivienda. Informes: San Miguel, 50 - 52.

NEUMATICOS

Recauchutado y Reparación de Cubiertas y Cámaras Usadas. CASA CODINA, Unión, 8 - Palma.

Huevos Frescos

Se venden al precio de 2'10 Docena en la Tocinería de Rafael Miguel, Plaza Merced, 11 y en el Almacén de Hijos Antonio Miguel, Calle 11 de Febrero, 55.

Se vende

Auto Citroen, Tipo B. 14 Sedan 10 HP. neumáticos nuevos, todo en perfecto estado. Informes: Sindicato, 69.

C. Pascual

Médico especialista Piel, Sífilis y Vias Urinarias, Prostate, defectos sexuales, impotencia úlceras de las piernas. Aplicación del 914 y 606. Diatermia corrientes eléctricas. Lámpara de cuarzo, etc. Consulta de 11 a 1. Consulta económica de 7 a 9, 2 ptas. Mesquida, 9.

Auto Ford

Se vende Auto Ford matrícula cinco mil y pico, 14.000 Km. de recorrido serial nuevo y a toda prueba. Nada de ganga, si, una oportunidad. Informes, en esta Administración.

Local

Grande y céntrico con estanterías, mostradores, se traspasa, Sindicato, n.º 146.

Libros nuevos

Salaverria.—Viaje a Mallorca, Sissón.—Anatomía de los animales domésticos. Migón.—Tratado de Patología Quirúrgica (1.ª Generalidades). Espasa.—Historia Universal. Glén.—La hora de amar. Calabey.—La vivienda moderna en el campo. Flores.—Aventuras del caballero Rogelio de Amaral. Areny.—La naturaleza y el hombre. J. de Aragón.—Los caballeros de la montaña. Mola.—El derrumbamiento de la monarquía. Furió.—La catedral de Palma. Federu.—La psicoanálisis y la vida moderna. De venta en la Librería Escolar, P. de Cort, 4. Teléfono 1.470, Palma.



Linea Cuba-Méjico

Recca

18 Agosto de Barcelona
22 Agosto de Málaga (ov.)

Linea Centro América-Norte Pacífico

Fella

24 Agosto de Barcelona
26 Agosto de Málaga (ov.)

Agentes Generales para Pasajes

S. A. E. M. A. R.

Barcelona

Rambía Santa Mónica, 29 - 31

Madrid: Alcalá, 45

Palma: Boiseriz, 18 y Palacio, 67

El Día, 11-8-33

Representante

para trabajo difícil pero remunerador de una Manufactura Super, Presentarse de 9 a 10. Mar, n.º 43.

calidad - elegancia - distinción

1775 par

“LA GRUTA”

Colón, 10 - PALMA

Calceñines Nido Colón y Negros

Marca

Al que le falta trabajo

El que tenga horas libres puede ganarse buenos sueldos, trabajando Novelas por entregas a domicilio, a sueldo y crédito comisión. Faltan sub-corresponsales para Mahón y pueblos de Mallorca. Corresponsal, C. Santa Cruz, 12, Apartado correos 212, Palma de Mallorca.

Se necesita

muchacho para Colmado, Calle Jafuda Cresques, 36.

Se vende

Horno de gas con regulador. Buen estado. Barato. 115, 1.º Luis Salvador.

Cuando

necesite descansar de un trabajo intenso y quiera respirar a pleno pulmón visite

PORTALS NOUS

Venta de solar: M. Falconer, Sindicato, 101 y B. Vaquer, A. Rosselló, 75.

Se vende

Una casa, 3 pisos por 15.000 pesetas. Interés 6%, líquido. Trato directo. Razon: En El Día, Danús, 2.

Se busca

Casa con 4 dormitorios, etc. con o sin muebles, para años, en los alrededores de Palma. Agencia Cosmopolitan, Conquistador, 27.

Whippet

Modelo "COUPE" en muy buen estado vende particular. Razon: En El Día, Danús, 2.

Vendo

Auto americano sedán 10 HP. 4 a 5 plazas inmejorable estado y a prueba por muy bajo precio, informes surtidor de gasolina, Carretera Sta. Maria.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

Vendo

FRENSAS HIDRAULICAS para fabricar baldosa cemento, a mano y fuerza motriz, de 21, 20, y 19 cm. diámetro pistón. J. Sas, Consejo Ciento, 431, Barcelona.

Se ofrece

Maestro de Jabones y legías. Informes: Molinar, Cas Tort.

Contable

con buenas referencias se ofrece por horas o todo el día. Informes: En El Día, Danús, 2.

Se alquila

entresuelo en sitio céntrico apropiado para despacho. Informes: Campaner, 3.



Depositarlo: Vda. de I. Forteza Palma de Mallorca

NOTICIAS DE BARCELONA

Incidente en el "Casal de Esquerre de Estat Catalá."

Barcelona 10 a las 24.—Ha sido el tema de todas las conversaciones en los centros políticos y tertulias donde se reúnen significados catalanistas un incidente ocurrido anoche en el «Casal de Esquerre de Estat Catalá».

Un agente de vigilancia se presentó en el local, requiriendo al secretario para que fuera retirada la bandera con la estrella solitaria que ondeaba en el balcón.

Parece que dicho señor excusó obedecer la orden.

En vista de ello el agente dió conocimiento a sus superiores y a poco se presentaron guardias de asalto.

Momentos después llegaron los señores Dencas y Badia, quienes se entrevistaron con el jefe de las fuerzas y le dijeron que se hacían responsables ellos y que la bandera estaba autorizada puesto que con ella se había acudido a recibir a Alcalá Zamora y a Azaña cuando visitaron Barcelona, figurando al lado de la bandera de la República española, a la que dijeron estaban siempre dispuestos a defender.

Las fuerzas de asalto se retiraron, continuando izada la bandera.

Bombas!

Barcelona 10 a las 24.—Esta mañana ha hecho explosión un petardo que había sido colocado en la parte trasera de la casa-cuartel de la guardia civil de Prat de Llobregat, recayente a la carretera.

La explosión ha causado daños materiales de poca importancia, no ocasionando desgracias personales.

Barcelona 10 a las 24.—Esta madrugada ha hecho explosión una bomba en el domicilio de Rafael Estadilla, contratista de obras, calle de Carretas, 54.

El artefacto abrió un boquete en la puerta, rompiendo cristales de la casa de enfrente.

No hay que lamentar desgracias personales.

Boxeo

Barcelona 10 a las 24.—En el Olympia se celebró una velada de boxeo en que Kid Tunero batió por puntos al francés S. Besneux, y Sabatino, portorriqueño, en memorable pelea venció por k. o. al cubano Creo Morejón.

La huelga del ramo de construcción

Barcelona 10 a las 24.—Se han reunido esta mañana en el local del Centro de carpinteros una representación patronal y el Comité de huelga del Ramo de Construcción para continuar las gestiones para hallar una fórmula de solución al conflicto.

A juzgar por las impresiones, parece que se vislumbra la posibilidad de que se llegue a un acuerdo.

Los comisionados vascos y gallegos

Barcelona 10 a las 24.—Esta mañana en el expreso de Madrid ha llegado el diputado a Cortés por Pontevedra don Alfonso Castelao.

Los comisionados vascos y gallegos han visitado esta mañana el local de la Sociedad Protectora de Enseñanza Catalana, el Archivo Histórico y el Instituto de estudios catalanes.

En el domicilio de Cambó han almorzado esta mañana los señores Castelao, Alvarez de las Casas, Otero Pedrayo y otros diputados gallegos y bizcarras.

Esta noche serán obsequiados con una cena en el Hotel Oriente ofrecida por el Comité de Gobierno de Unión Democrática de Cataluña.

Atraco

Barcelona 10 a las 24.—En la carretera de Rubí unos desconocidos atracaron a Antonio Ortega y le quitaron una cartera con 25 pesetas.

Como presuntos autores, la guardia civil procedió a la detención en un puente de la carretera de Mataró y quincalleros ambulantes, los cuales han ingresado en la cárcel.

Parlamento catalán

El proyecto de ley municipal Barcelona 10 a las 24.—En la sesión de hoy se han aprobado los artículos 42 y 43 del proyecto de ley municipal.

La parte referente a las elecciones, el artículo 4, dió origen a que el diputado señor Simó presentara un voto particular disponiendo la suspensión del derecho del voto femenino, entablándose largo debate en el que intervinieron los diputados señores Durán y Ventosa, Ruiz Ponsell, Tauler y Selves, consejero de Gobernación.

En votación nominal es rechazado por 29 votos contra 5.

Al artículo 44 fué presentado un voto particular que defendieron los señores Vallés y Pujals y Ruiz Pon-

seti, por las minorías de la «Lliga» y Socialista, respectivamente, pidiendo la implantación del voto proporcional, impugnándolo el señor España, por la comisión.

Tras largo y enervante debate se suspendió la discusión sin recaer acuerdo, levantándose seguidamente la sesión.

BOLSA COTIZACIONES BARCELONA

10 a las 24'00	
Nortes	38'08
Alicantes	37'50
Andaluces	00'00
Coloniales	00'00
Transversal	00'00
Filipinas	315'00
Platas	00'00
Docks	00'00
Orensés	00'00
Gran Metro	00'00
Cáceres Nuevas	00'00
Franco	40'90
Libras	39'70
Dollars	8'80
Liras	63'10
Franco suizo	231'08
Franco belgas	167'10
Pesos argentinos	3'03
Marcos oro	2'08

NOTICIAS GENERALES

Cae un bólido en Palma del Rio y ocasiona un incendio

Sevilla 10.—En Palma del Rio durante una tormenta cayó un bólido incendiando once viviendas.

Los daños son importantes.

Los campesinos salvaron los muebles huyendo aterrorizados.

No hubo desgracias personales.

Ha fallecido el exmatador de toros "Faleo."

Sevilla 10.—Ayer falleció en esta capital a los 82 años, el célebre exmatador de toros «Faleo».

Boda del escultor Benlliure

Madrid 10 a las 16.—En su estudio de la calle de Abascal se celebró en la intimidad la boda del escultor Benlliure con la dama portuguesa Carmen Quevedo Pessanha.

Vicente Trueba en Madrid

Madrid 10 a las 16.—Llegó a esta capital el corredor Vicente Trueba. Estuvo en el Ayuntamiento y el alcalde le felicitó en nombre de Madrid.

El calor que hace en Sevilla

Sevilla 10.—Continúa el calor asfixiante.

Hoy falleció de congestión un empleado de un laboratorio y una mujer que estaba trabajando en un cortijo.

Fueron asistidos de grave insolación un obrero y tres mujeres.

En Ecija hubo otro obrero asfixiado.

Los ríos y lagunas están llenos de bañistas.

El vuelo de la escuadrilla de Balbo

Un accidente

Madrid 10 a las 22.—Acaba de recibirse un telegrama de Lisboa diciendo que a mediodía llegó a aquella capital la escuadrilla italiana.

A la salida de Punta Delgada, un hidro capotó y resultaron cuatro heridos.

El piloto Squaglia falleció. Balbo y los aviadores son obsequiadísimos.

¿Para qué las querían?

Porras con clavos Madrid 10 a las 22.—En la calle

de Caballero de Gracia detúvose a ocho individuos, a quienes encontráronse porras con clavos.

¡Atre...!

Bárbaro calor

Madrid 10 a las 22.—Persiste el intensísimo calor.

A consecuencia de una insolación ha fallecido un individuo llamado Fernando Castillo.

En la Casa de Socorro ingresó otro gravísimo, llamado Antonio Agullar.

En provincias persiste también el calor.

En Sevilla ha fallecido Antonio Mateos por insolación y en Granada encuéntrase gravísimo el guardia Francisco López por igual causa.

El vuelo de Greta

Peró, ¿va de veras? Santander 10.—Procedente de Berlín, a donde fué a recoger el aparato, ha llegado la recitadora «Greta Bravo» que hará—dice—un vuelo Sevilla-Habana-Méjico.

Ha manifestado que le acompañará como segundo piloto un aviador militar, cuyo nombre se ha reservado.

Huracán

¡El fin del mundo!

¡U.!.! Córdoba 10.—El huracán desencadenado esta tarde produjo gran alarma entre el vecindario de la barriada de Alcolea.

Los vecinos lanzáronse a las calles diciendo que había llegado el fin del mundo.

Durante el huracán aumentó el pánico el enorme ruido de las aguas del Guadalquivir y del desgajamiento de los árboles.

El fenómeno duró una hora. Muchos pejarillos cayeron asfixiados.

Continúa Córdoba batiendo el record del calor.

Los transeúntes caminan en mangas de camisa.

Toda la noche se ven animadísima las terrazas de casinos y cafés.

En las bardadas extremas los vecinos pernoctan en las calles.

SUCESOS

Un capitán irascible

Santander 10.—Comunican de Laredo que al llegar los auto buses de línea rieron dos conductores.

Intervino un capitán de la benemérita que desvainando su sable golpeó al conductor Eduardo López, que cayó al suelo con una herida en el cuello.

El gentío se amotinó contra el capitán que se vió precisado a sacar su pistola para contener a la multitud. Protegido por el alcalde, un capitán de carabineros y otras autoridades pudo llegar al cuartel.

El gentío, amotinado, siguió dando gritos, pidiendo justicia y el castigo del capitán.

El Juzgado de Instrucción, constituido en el Ayuntamiento, tomó declaración a los testigos.

A las siete de la tarde se restableció la calma.

Delincuencia precoz

Málaga 10.—La benemérita ha detenido a una banda infantil que se dedicaba a cometer robos.

El capitán de la Banda fué sorprendido cuando intentaba penetrar en un hotel de la barriada de Calata.

Se han recuperado joyas y dinero.

Amores desgraciados?

Logroño 10.—Comunican de Regal que aparecieron muertos, Brigida Fernández y su criado, Feliciano Callejo.

Supónese que se trata de un doble suicidio pasional por oponerse a los amores los padres de Brigida, acomodados labradores de la localidad.

Agresión

Sevilla 10.—Al pasar por la calle de la Bolsa el encargado de un almacén de maderas fué agredido por dos individuos, sufriendo graves lesiones.

Explosión de un petardo

Resultan tres heridos Ceuta 10.—A las diez y media de la noche hizo una explosión un petardo en una tómbola establecida en la feria.

La explosión ocurrió cuando más animación había.

Sembró la alarma y se registraron carreras y los sustos consiguientes.

A consecuencia de la explosión resultaron heridos los empleados de la tómbola José Rodríguez, de treinta y ocho años y Antonio Bravo, de veintiseis y un chofer que estaba jugando en la tómbola.

El público recogió a los heridos y los trasladó a la clínica de urgencia.

Antonio Bravo sufre una herida grave en el tercio superior de la pierna izquierda.

Los otros heridos lo están de pronóstico reservado.

Pandereta

El romance lamentable del bandido Pedro Flores

Málaga 10.—Comunican de Jubrique que la benemérita tuvo cercado 48 horas al bandido Pedro Flores, manteniendo un tiroteo.

Logró escapar creyéndose que intenta acercarse a la frontera portuguesa.

Los hijos del bandido Flores Archa dedicanse a incendiar los campos y cortijos de las víctimas de su padre.

Hoy incendiaron el cortijo de «El pinar», término de Irujeja.

Los diarios piden se encierre a los hijos del bandido en un correccional.

Extranjero

El conflicto cubano

¿Machado no dimitirá

Habana 10.—Según el correspon-

LAS OCASIONES

Visite nuestra formidable Exposición de artículos domésticos útiles y de fantasía, todo a

0'95 la pieza

No vendemos mercaderías averiadas ni Saldos pasados de moda

Entrada libre

Quint, 9-11-13 - PALMA

sal del periódico inglés «Daily Telegraph», Machado declaró que no dimitirá, ni tampoco aceptará el consejo del embajador de los EE. UU. de tomar largas vacaciones.

No es probable que los EE. UU. envíen fuerzas, a no ser que se llegue a tomar la decisión de una intervención armada, porque el gobierno de Washington se hace cargo de que Machado tratará de conseguir dicha intervención, para tener el pretexto de apelar al patriotismo de los cubanos, para «rechazar a los invasores extranjeros.»

Estado de guerra

Habana 10.—El presidente Machado declaró el estado de guerra en todo el territorio cubano.

La huelga general aumenta en intensidad.

La actitud de los Estados Unidos

Washington 10.—A consecuencia de la declaración del estado de guerra en Cuba, los centros políticos americanos creen que dicha declaración podrá decidir a los EE. UU. a ir más lejos de lo que se proponían, para restablecer la situación normal en dicha isla.

Austria

Discursos de Hablich

Viena 10.—La emisora de radio en Munich emitió anoche a las 9 el discurso de Hablich, que ataca al canchiller austriaco Dollfuss, y crítica la creación de la policía auxiliar austriaca.

La Prensa francesa y las próximas negociaciones entre Mussolini y Dollfuss

París 10.—De vez en cuando, unos pronósticos muy exactos sobre importante negociaciones internacionales son publicados por el correspondiente especial en Roma del periódico francés «Le Temps».

Dicho correspondiente obtiene algunas veces informes de la embajada francesa en Roma.

Referente a las negociaciones que han de tener lugar en breve entre Mussolini y el primer ministro austriaco, Dollfuss, el correspondiente del «Temps» comunica que el gobierno austriaco se propone solicitar el permiso de aumentar hasta treinta mil hombres el pequeño ejército permanente de Austria autorizado por el tratado de Saint Germain.

Dichos soldados solo hacían seis meses de servicio.

El correspondiente asegura que el gobierno italiano da la mayor importancia a que continúe la independencia de Austria y Hungría, respetando los planes de Alemania por una parte, y de la Pequeña Entente, por otra parte.

Sin embargo, prevalece el optimismo en cuanto a los informes correspondientes del «Temps».

El periódico «L'intran» escribe que el gobierno austriaco obtenido la conformidad de los gobiernos británico, francés e italiano para el establecimiento de una fuerza especial de policía, pero que dichos gobiernos han estipulado que esta fuerza no ha de ser una institución permanente, y tanto tiempo como exista, ha de estar bajo la autoridad del ministro de guerra.

Según el texto del tratado de Saint-Germain, Austria está obligada a tener un ejército de 100 mil hombres, pero en realidad sólo tiene 22.000.

«L'intransigeant» afirma que los franceses solicitan a tres grandes potencias, Austria había consultado a Polonia y a las potencias de la pequeña Entente, que no hicieron objeciones.

Irlanda

Sesión borrascosa en el Parlamento

Dublín 10.—Ocurrieron escenas violentas en el «Dail» durante un debate de cuatro horas sobre la situación económica.

Cuando De Valera quiso hablar pitaron.

Los delegados de los colonos acusan de «arruinar al país».

Hacia la creación de una República irlandesa

Dublín 10.—Dos pasos importantes hacia la creación de una República irlandesa serán dados en los dos proyectos de ley introducidos en el Parlamento por el gobierno del Estado libre son aprobados.

El primero limita los poderes del gobernador general, representantes personal del rey, hasta tal punto que el cargo llega a ser meramente sinecuro.

El segundo suprime el derecho de apelar al Consejo privado británico de las decisiones de los tribunales irlandeses.

Australia

Aumento de producción de oro

Canberra 10.—La producción de oro en Australia durante el año que terminó en julio fué de 767.630 onzas, evaluadas en 4.600.000 libras esterlinas o sea un millón de libras más que el año anterior.

El Dr. Valdés

participa a sus clientes que en ausencia de su Consultorio hasta fines del presente más de Agosto.

CARTAS CON ESCRITURA

Se obtendrá usando cintas de larga duración de

Casa Malondra Tel. 1732 Jaime II-76-Palma

Hermanos Alomá

Blenorragia cura radical, Sífilis, enfermedades Piel, Avenida Alejandro Roselló, 117.—Teléfono 2321.

Moderno

Hoy a las 3 y media

ACEPTO ESTA MUJER MONTECARLO

por Gary Cooper

por Jeanette Mac Donald

Lunes: MARRUECOS - Marlene Dietrich

S'AIGO - DOLÇA

Mañana Sábado: VERBENA organizada por la Sociedad LA VEDA

Domingo tarde: Travesía Faro - S'Aigo Dolça

Gran partido de Watter Polo C. N. BARCELONA contra C. N. PALMA. Sabata - Cruells - Pitarch

Lunes: VERBENA organizada por el CASAL CATALA

Martes: Festival a beneficio de La Vejez del Mar